

MAGR/epg

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA, DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA SECUENCIACIÓN GENÓMICA EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro del proyecto C18.I05.P09 Implantación de la ampliación del catálogo de pruebas genéticas [C18.I05.P09.S17.SI01.PROVISIONAL.01])

Expediente ASU026-2025 (576/2025)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Acuerdo de esta Dirección Gerencia de fecha 2/06/2025, se autorizó la iniciación del referido expediente por tramitación ordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un presupuesto de licitación de //3.838.764,49 €, IVA (21%) incluido.

SEGUNDO.- El expediente se rige por el Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de suministro mediante procedimiento Abierto y presentación electrónica de ofertas, habiendo sido informado favorablemente el Cuadro Resumen y sus Anexos, con fecha 24/06/2025, por la Asesoría Jurídica Provincial de Granada.

TERCERO.- Por Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, de fecha 25/09/2025, se aprueba el expediente, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el gasto necesario para su ejecución.

CUARTO.- El 1/10/2025 se publica el anuncio de licitación en el DOUE y en el Perfil de Contratante, siendo la fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 30/10/2025.

QUINTO.- Con fecha 28/10/2025 se emite Resolución por este órgano de contratación al objeto de rectificar los logotipos utilizados en todos los documentos del expediente indicando que los correctos son los relativos a los fondos europeos NextGenerationEU procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

SEXTO.- En la sesión celebrada por la Mesa de contratación el 7/11/2025, se comprueba que, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC), han presentado ofertas las empresas que a continuación se relacionan, verificándose que la documentación ha sido presentada en plazo:

- AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL
- BIOMOL SL
- CONTROLTECNICA BIO SL
- ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA SL
- LIFE TECHNOLOGIES SA
- MICRODUR SL
- PALEX MEDIDAL SA
- PROQUINORTE SA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	22/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAD6L7LN28KSBH2DQVH62T39W3C	PÁG. 1/5	

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 1 (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) de la firmas licitadoras. Tras su análisis la Mesa acuerda, por unanimidad, ADMITIRLAS al expediente por aportar la documentación requerida. No obstante, se remite petición al “Sistema de análisis de riesgos de conflictos de interés”, con el listado de todos los posibles decisores que pueden intervenir en el procedimiento del expediente, para el cribado MINERVA.

Posteriormente se recibe INFORME DE RIESGO DE CONFLICTOS DE INTERÉS de fecha 12/11/2025, con los resultados del análisis indicando que todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

SÉPTIMO.- La Mesa de contratación, reunida el día 21/11/2025, en consideración al “Informe de riesgo de conflictos de interés” procede a la apertura del sobre electrónico nº 2 (Documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática) de las personas licitadoras admitidas, acordando remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo Informe Técnico.

OCTAVO.- Ante la necesidad de ajustar la programación financiera del expediente a los plazos reales de inicio de la prestación, debido a que el periodo de licitación se ha alargado más de lo previsto, provocando que el presupuesto no pueda ejecutarse en el ejercicio inicialmente planeado, se procede al siguiente reajuste de anualidades:

Documento	Ejercicio	Partida presupuestaria	Importe
A/	2025	6.0.3.00 MAQUINARIA	3.838.764,49 €
A	2026	6.0.3.00 MAQUINARIA	3.838.764,49 €

NOVENO.- En la Mesa de contratación, en sesión de fecha 30/01/2026, se da lectura del resultado de la valoración de ofertas técnicas efectuadas con criterios sujetos a juicio de valor mostrando la Mesa, por unanimidad, su aprobación al contenido del informe.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 3 (Documentación económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática) de las siguientes firmas admitidas, quedando excluida la empresa PALEX MEDICAL SA por no cumplir los requisitos técnicos mínimos establecidos en el PPT:

- AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL
- BIOMOL SL
- CONTROLTECNICA BIO SL
- ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA SL
- LIFE TECHNOLOGIES SA
- MICRODUR SL
- PROQUINORTE SA

DÉCIMO.- En la sesión de la Mesa de contratación celebrada en fecha 6/02/2026, se da lectura del resultado de la valoración de las propuestas económicas y técnicas efectuada con criterios automáticos, detectando ofertas incursas en presunción de anormalidad y procediendo por tanto, al requerimiento de la justificación pertinente.

UNDÉCIMO.- La Mesa de contratación, reunida con fecha 13/02/2026, procede al examen de la documentación remitida por todas las empresas requeridas para justificar las ofertas incursas en presunción de anormalidad, que a continuación se relacionan, así como el informe emitido al efecto, acordando por unanimidad aceptar las justificaciones recibidas:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	22/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAD6L7LN28KSBH2DQVH62T39W3C	PÁG. 2/5	

- BIOMOL SL
- ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA SL
- LIFE TECHNOLOGIES SA
- MICRODUR SL

A continuación, la Mesa de contratación aprueba por unanimidad el contenido del informe de valoración automática de las ofertas económicas y técnicas. Y finalmente, la Mesa acuerda, por unanimidad, formular PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP, por haber obtenido la mayor puntuación en la valoración de los criterios de adjudicación, a las firmas licitadoras que a continuación se relacionan:

- | | |
|-----------------------------------|----------------|
| - BIOMOL SL | lote 8 |
| - ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA SL | lotes 1 y 2 |
| - LIFE TECHNOLOGIES SA | lotes 3, 5 y 7 |
| - MICRODUR SL | lotes 4 y 10 |
| - PROQUINORTE SA | lote 6 |

Así también, la Mesa de contratación acuerda declarar desierto el lote 9 por no cumplir las propuestas recibidas con los requisitos establecidos en la documentación del expediente.

DUODÉCIMO.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia, de fecha 13/02/2026, se acuerda requerir a los licitadores sobre los que se formuló la propuesta de adjudicación para que en el plazo de DIEZ DIAS hábiles a contar desde aquel en que reciban el requerimiento, presenten la documentación necesaria para contratar.

DÉCIMO TERCERO.- En la sesión de la Mesa de contratación, celebrada el 6/03/2026, se accede a la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia, a través del dispositivo SiREC, requerida a las firmas propuestas como adjudicatarias, aceptando la presentada por la empresa BIOMOL SL por aportar la documentación requerida y, advirtiendo defectos de forma subsanables en el resto de las empresas que a continuación se relacionan, acuerda requerirles nuevamente para que en un plazo de tres días naturales, al amparo del artículo 141.2 de la LCSP y de la cláusula 7.5.5 del PCAP, corrijan o subsanen la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica:

- ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA SL
- LIFE TECHNOLOGIES SA
- MICRODUR SL
- PROQUINORTE SA

El órgano de contratación cursa el referido requerimiento con fecha 9/03/2026.

DÉCIMO CUARTO.- La Mesa de contratación en sesión de fecha 13/03/2026, examina la documentación presentada por las empresas licitadoras nuevamente requeridas, verificando que es conforme y decidiendo la aceptación de todas.

Se adjunta:

- ANEXO INFORME CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR
- ANEXO INFORME CRITERIOS ADJUDICACIÓN DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA
- ANEXO DATOS DE ADJUDICACIÓN POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	22/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAD6L7LN28KSBH2DQVH62T39W3C	PÁG. 3/5	

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Que por delegación de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 8 de mayo de 2025 (BOJA núm. 95, de 21 de mayo), por la que se avoca la competencia del Director General de Gestión Económica y Servicios para la adjudicación del expediente de contratación, por procedimiento abierto, para el suministro de equipamiento para secuenciación genómica en los centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

SEGUNDO.- Que de acuerdo con lo determinado en los artículos 131.2 y 156 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, la forma de adjudicación del presente expediente es el PROCEDIMIENTO ABIERTO.

TERCERO.- Que el art. 151.1. de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, determina que *“la resolución de adjudicación deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el perfil de contratante”*.

En base a estos Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho, esta Dirección Gerencia adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- ADJUDICAR el expediente **ASU026-2025 (576/2025)** de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA SECUENCIACIÓN GENÓMICA EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro del proyecto C18.I05.P09 Implantación de la ampliación del catálogo de pruebas genéticas [C18.I05.P09.S17.SI01.PROVISIONAL.01])**, a las empresas y por los importes que se relacionan a continuación, resultando un importe total de 3.107.260,40 €, IVA incluido, con un importe en concepto de IVA de 539.276,60 €, conforme se indica en el “ANEXO DATOS DE ADJUDICACIÓN POR EMPRESA ADJUDICATARIA”, adjunto a la presente Resolución:

Lotes	Adjudicatarios	Unidades	Importe, IVA incluido
1	ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA SL	2	1.147.383,76 €
2	ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA SL	2	716.942,96 €
3	LIFE TECHNOLOGIES SA	6	1.013.562,21 €
4	MICRODU SL	2	15.004,00 €
5	LIFE TECHNOLOGIES SA	2	32.570,05 €
6	PROQUINORTE SA	2	81.258,76 €
7	LIFE TECHNOLOGIES SA	2	42.121,07 €
8	BIOMOL SL	3	31.918,59 €
10	MICRODUR SL	1	26.499,00 €
Importe TOTAL adjudicación			3.107.260,40 €

SEGUNDO.- DECLARAR **DESIERTO** el lote 9 por no cumplir las propuestas recibidas con los requisitos exigidos en los documentos del expediente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	22/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAD6L7LN28KSBH2DQVH62T39W3C	PÁG. 4/5	

TERCERO.- Proceder al barrado contable en concordancia con los importes de adjudicación:

Documento	Ejercicio	Partida presupuestaria	Importe
A/	2026	6.0.3.00 MAQUINARIA	731.504,09 €

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía en el plazo de diez días naturales a partir del día siguiente a la notificación de esta Resolución conforme a lo previsto en el artículo 58 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Ello sin perjuicio de interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	22/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAD6L7LN28KSBH2DQVH62T39W3C	PÁG. 5/5	

INFORME TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA SECUENCIACIÓN GENÓMICA EN CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Expediente ASU026-2025 (576/2025)



ÍNDICE

1.- OBJETO	3
2.- DESCRIPCIÓN DE LOTES / OFERTAS ADMITIDAS / OFERTAS NO ADMITIDAS	3
3.- CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN DE CARÁCTER NO AUTOMÁTICO	4
4.- PROCESO DE VALORACIÓN DE OFERTAS	10
4.1.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 1 (Secuenciador de alto rendimiento)	12
4.2.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 2 (Plataforma de genotipado de alta resolución)	16
4.3.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 3 (Plataforma de farmacogenética)	18
4.4.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 4 (Concentrador de vacío)	19
4.5.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 5 (Lector fluorimétrico en placa)	22
4.6.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 6 (Equipo de medición de la calidad del ADN)	23
4.7.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 7 (Termocicladores CE-IVDR)	25
4.8.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 8 (Equipos de congelación -80°C)	30
4.9.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 9 (Equipos de congelación -20°C)	34
4.10.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 10 (Sistema de trazabilidad muestras en frío)	35
5.- RESUMEN DE VALORACIONES	36



1.- OBJETO

El presente informe tiene como objeto analizar, para cada uno de los lotes que conforman la licitación, las distintas características que se han establecido como mejoras, utilizando los criterios técnicos sujetos a juicio de valor definidos en el apartado 4 del Anexo al Cuadro Resumen 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento para secuenciación genómica en centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud, licitado por lotes mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOTES / OFERTAS ADMITIDAS / OFERTAS NO ADMITIDAS

Los lotes que componen la presente contratación son:

DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES	
Lote 1	(2 unidades) - SECUENCIADOR DE ALTO RENDIMIENTO
Lote 2	(2 unidades) - PLATAFORMA DE GENOTIPADO DE ALTA RESOLUCIÓN
Lote 3	(6 unidades) - PLATAFORMA DE FARMACOGENÉTICA
Lote 4	(2 unidades) - CONCENTRADOR DE VACÍO
Lote 5	(2 unidades) - LECTOR FLUORIMÉTRICO EN PLACA
Lote 6	(2 unidades) - EQUIPO DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL ADN
Lote 7	(2 unidades) - TERMOCICLADORES CE-IVDR
Lote 8	(3 unidades) - EQUIPOS DE CONGELACIÓN -80°C
Lote 9	(3 unidades) - EQUIPOS DE CONGELACIÓN -20°C
Lote 10	(1 unidad) - SISTEMA DE TRAZABILIDAD MUESTRAS EN FRÍO

Tras la identificación de las propuestas presentadas han resultado admitidas a informe técnico por cumplimiento de los requisitos mínimos recogidos en el PPT:

Número	LICITADOR	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Lote 9	Lote 10
Oferta 1	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL						X				
Oferta 2	BIOMOL SL							X	X		
Oferta 3	CONTROLTECNICA BIO SL								X		
Oferta 4	ILLUMINA SL	X	X								
Oferta 5	LIFE TECHNOLOGIES SA		NC	X		X		X			
Oferta 6	MICRODUR SL				X			X	X	X	X
Oferta 7	PALEX MEDICAL SA	NC									
Oferta 8	PROQUINORTE SA	X			X		X		NC		



Ante la necesidad de poder dar cumplimiento efectivo al Reglamento (UE) 2017/746 (IVDR), o en su defecto a la derogada Directiva 98/79/CE si fuera aplicable moratoria, y al vigente Real Decreto 942/2025, de 21 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios para diagnóstico in vitro aplicables a los equipamientos destinados a pruebas diagnósticas in vitro, en particular las de clase C (pruebas genéticas) durante su periodo de utilización tras su adjudicación para su empleo en diagnóstico clínico, desde la comisión técnica se propone excluir del expediente a los siguientes licitadores:

Lote 1. Licitador: PALEX MEDICAL SA

Fabricante: MGI

Equipo: DNBSEQ-T1+ARS

Motivo: con la documentación aportada no queda suficientemente demostrado el cumplimiento de la conformidad con el Reglamento (UE) 2017/746 (IVDR) en el modelo ofertado.

Lote 2. Licitador: LIFE TECHNOLOGIES SA

Fabricante: MGI

Equipo: SwiftArrayStudio System

Motivo: con la documentación aportada no queda suficientemente demostrado el cumplimiento de la conformidad con el Reglamento (UE) 2017/746 (IVDR) en el modelo ofertado.

Así también, se excluye la oferta al Lote 8 del licitador PROQUINORTE SA por incumplimiento del requisito técnico mínimo “Rango de temperatura interior que alcance al menos los -86 °C”, del equipo presentado según Nombre Comercial: -80 °C ~ -65 °C SMART ULT Freezer, 700Lit., Solid-door, 4-Inner Door -Fre700-80 230V.

3.- CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN DE CARÁCTER NO AUTOMÁTICO

En este apartado se analizan distintas características que se establecen como mejoras para cada uno de los lotes de la licitación. Se valoran hasta un máximo de 25 puntos divididos conforme a las mejoras admitidas para cada uno de los lotes.



En aplicación del artículo 145 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se establecen mejoras como criterio de adjudicación del contrato, debiendo cumplir los requisitos de concreción, ponderación y vinculación con el objeto del contrato.

Las mejoras ofertadas deberán estar relacionadas de manera directa con las prestaciones objeto del contrato, garantizando un valor añadido en la funcionalidad, rendimiento o durabilidad del equipo. No se admitirán mejoras que no guarden relación con el objeto del contrato.

Las mejoras deberán estar dentro de los límites técnicos y funcionales del equipo solicitado, sin alterar sus características esenciales ni su compatibilidad con el uso previsto en el entorno clínico.

Se consideran mejoras y se puntúan las siguientes:

Lote 1: Secuenciador de alto rendimiento

Criterio 1: Flujo de trabajo y configuración de la carga simple. (hasta 5 puntos)

Flujo de trabajo incluyendo la preparación del equipo y la configuración de la carga sea lo más simple posible. Que permita la máxima automatización de todo el flujo de trabajo desde la muestra al informe final minimizando la intervención del usuario durante todo el proceso.

Criterio 2: Compatibilidad con librerías. (hasta 5 puntos)

Debe disponer de la mayor compatibilidad con diferentes soluciones de librerías disponibles en el mercado.

Criterio 3: Implantación en mercado. (hasta 5 puntos)

Equipamiento con implantación en el mercado y probada eficiencia del rendimiento en aplicaciones clínicas.

Criterio 4: Eficiencia energética y sustancias peligrosas. (hasta 5 puntos)

Se valora la eficiencia energética y la seguridad en el trabajo y del medio ambiente.

Criterio 5: Mantenimiento mínimo. (hasta 5 puntos)

Necesidades de tareas de mantenimiento del equipamiento mínimas.



Lote 2: Plataforma de genotipado de alta resolución

Criterio 1: Flujo de trabajo sencillo y facilidad de uso. (hasta 7 puntos)

Se valorará que el sistema ofertado requiera del menor tiempo de manipulación de reactivos y de muestras por parte del personal técnico del laboratorio.

Criterio 2: Fácil interpretación y compatibilidad con software de análisis y generación de informes claros y concisos. (hasta 7 puntos)

El formato de los datos generados debe ser compatible con una variedad de herramientas bioinformáticas para el análisis de variantes, el cálculo de alelos de riesgo farmacogenético, la imputación de datos (si se utiliza genotipado por array para PRS) y el cálculo de las puntuaciones de riesgo poligénico. Capacidad para generar informes que faciliten la interpretación de los resultados para aplicaciones clínicas (farmacogenética) y de investigación (PRS).

Criterio 3: Rendimiento y escalabilidad adecuada y elevada capacidad de procesamiento, flexibilidad en el número de muestras y rapidez en el procesamiento. (hasta 7 puntos)

Poder manejar un volumen de muestras acorde a las necesidades del laboratorio, tanto para farmacogenética (que puede requerir un enfoque más dirigido) como para PRS (que a menudo implica el análisis de un gran número de variantes en cohortes amplias). Adaptabilidad para procesar desde un número reducido de muestras para estudios específicos hasta grandes lotes para análisis de rutina o proyectos de investigación a gran escala. Reducir los tiempos de ejecución para obtener resultados en un plazo clínico relevante para la farmacogenética y eficiente para los estudios de PRS.

Criterio 4: Tecnología robusta y fiable. (hasta 4 puntos)

Funcionamiento continuo y fiable con un mantenimiento mínimo y predecible.

Lote 3: Plataforma de farmacogenética

Criterio 1: Automatización del flujo de trabajo. (hasta 6 puntos)

Flujo de trabajo sencillo y con mínima intervención del personal técnico.

Criterio 2: Precisión y fiabilidad. (hasta 6 puntos)

Las técnicas de genotipado utilizadas deben garantizar una alta sensibilidad para detectar incluso pequeñas cantidades de ADN y una alta especificidad para evitar resultados falsos positivos.



Criterio 3: Software intuitivo y fácil de usar. (hasta 5 puntos)

El software de la plataforma debe tener una interfaz intuitiva y fácil de navegar para el personal del laboratorio y los clínicos.

Criterio 4: Flexibilidad para adaptarse a diferentes paneles de genes. (hasta 8 puntos)

Debe permitir la configuración y el uso de diferentes paneles de genes relevantes para la farmacogenética, adaptándose a las necesidades clínicas específicas.

Lote 4: Concentrador de vacío

Criterio 1: Sistema de vacío eficiente. (hasta 7 puntos)

Debe ser capaz de alcanzar un vacío profundo y estable para facilitar la evaporación rápida y eficiente del solvente (principalmente agua o soluciones acuosas con sales y otros reactivos).

Criterio 2: Compatibilidad con placas de micropocillos. (hasta 7 puntos)

Capacidad para adaptar a formato de gran volumen para asumir grandes cargas de trabajo.

Criterio 3: Interfaz de Usuario y Programabilidad. (hasta 7 puntos)

Una interfaz clara y fácil de usar permite configurar y controlar los parámetros de funcionamiento (tiempo, temperatura, nivel de vacío). La capacidad de almacenar programas personalizados puede ser útil para protocolos repetitivos.

Criterio 4: Ruido. (hasta 4 puntos)

Se valorará positivamente un bajo nivel de ruido del equipo.

Lote 5: Lector fluorimétrico en placa

Criterio 1: Rango dinámico. (hasta 6 puntos)

Un amplio rango dinámico permite cuantificar muestras con concentraciones muy diferentes sin necesidad de diluciones excesivas, facilitando el flujo de trabajo.

Criterio 2: Velocidad de lectura. (hasta 8 puntos)

Para laboratorios con un gran volumen de muestras, una velocidad de lectura rápida es importante para optimizar el tiempo de procesamiento.

Criterio 3: Robustez y mantenimiento. (hasta 6 puntos)

Un equipo robusto y con requisitos de mantenimiento sencillos es preferible para un uso continuo en el laboratorio.



Criterio 4: Calibración. (hasta 5 puntos)

Facilidad para realizar la calibración del instrumento utilizando estándares de concentración conocida para asegurar la precisión de las mediciones.

Lote 6: Equipo de medición de la calidad del ADN

Criterio 1: Tecnología probada. (hasta 5 puntos)

Demostrada implantación en el mercado.

Criterio 2: Tamaño y dimensiones. (hasta 5 puntos)

Se valorará que el equipo sea compacto.

Criterio 3: Versatilidad. (hasta 7 puntos)

El equipo permitirá diferentes aplicaciones y funcionalidades, pudiendo utilizarse para otras finalidades en el laboratorio.

Criterio 4: Volumen reducido de muestra. (hasta 8 puntos)

Permitirá minimizar el consumo de la muestra procesada.

Lote 7: Termocicladores CE-IVDR

Criterio 1: Control preciso de la temperatura asegurando su uniformidad y con un rango amplio. (hasta 9 puntos)

Debe ofrecer un control muy preciso y uniforme de la temperatura del bloque de muestras, con rampas de calentamiento y enfriamiento exactas y reproducibles. Esto es crucial para la correcta amplificación del ADN/ARN en la PCR. La variación de temperatura entre los diferentes pocillos del bloque debe ser mínima para asegurar resultados consistentes en todas las muestras.

Criterio 2: Programabilidad Flexible. (hasta 8 puntos)

Debe permitir la creación y almacenamiento de protocolos de temperatura complejos con múltiples pasos, ciclos y tiempos de espera.

Criterio 3: Software intuitivo de fácil uso. (hasta 8 puntos)

El software de control debe ser fácil de usar, permitir la programación sencilla de los ciclos, el seguimiento en tiempo real del proceso y el almacenamiento de datos.

Lote 8: Equipos de congelación -80 °C (con dotación de racks almacenamiento)

Criterio 1: Diseño. (hasta 8 puntos)

Se valorará un diseño orientado a facilitar la limpieza y mantenimiento.



Criterio 2: Facilidad de uso de la interfaz. (hasta 7 puntos)

La interfaz ha de ser fácil de usar, para facilitar el uso por parte de los profesionales.

Criterio 3: Rango de uniformidad de temperatura. (hasta 10 puntos)

Se valorarán los equipos que establezcan una mayor uniformidad de la temperatura.

Lote 9: Equipos de congelación -20 °C

Criterio 1: Diseño. (hasta 8 puntos)

Se valorará un diseño orientado a facilitar la limpieza y mantenimiento.

Criterio 2: Facilidad de uso de la interfaz. (hasta 7 puntos)

La interfaz ha de ser fácil de usar, para facilitar el uso por parte de los profesionales.

Criterio 3: Rango de uniformidad de temperatura. (hasta 10 puntos)

Se valorarán los equipos que establezcan una mayor uniformidad de la temperatura.

Lote 10: Sistema de trazabilidad muestras almacenadas en frío

Criterio 1: Descripción del funcionamiento del sistema. (hasta 25 puntos)

Se divide en los siguientes subcriterios con las puntuaciones indicadas en el Anexo al Cuadro Resumen 1, Criterios de adjudicación:

Funcionalidad del sistema basada en la rotulación de los tubos, y cómo la misma es duradera en el tiempo, por cuánto tiempo, y qué garantías se establecen para que dicha durabilidad sea sostenible.

Valorándose también la precisión, rapidez y fiabilidad del sistema.

Se valorarán propuestas de identificación, verificación de muestra por seguridad, y su coherencia con los sistemas de SIL.

Se valorará la fiabilidad del sistema para operar sin fallos en un entorno de laboratorio, así como la facilidad de uso, en relación a la ergonomía y a los tiempos de procesamiento, así como la reducción de riesgo de errores humanos.

Se valorarán los accesorios incluidos que permitan el funcionamiento del sistema y el registro de resultados.

Se valorarán las funcionalidades adicionales, relacionadas con el objetivo funcional buscado.



4.- PROCESO DE VALORACIÓN DE OFERTAS

La escala de valoración aplicada, en base al análisis de la documentación presentada, se corresponde con la siguiente:

ESCALA DE PUNTUACIONES		
	10,0	Excelente
	7,5	Bueno
	5,0	Suficiente
	2,5	Deficiente
	0,0	NO acorde con lo solicitado

En este Informe técnico, sólo serán evaluados positivamente los elementos de las ofertas, o en su caso la parte de ellos, que presenten características que aporten mejoras sobre los requisitos técnicos mínimos recogidos en el PPT y aporten un valor añadido.

Para la evaluación de las ofertas se ha aplicado el método del **factor de utilidad**, que valora cada oferta en función de su comparación con el resto. El procedimiento consiste en valorar para cada criterio las distintas ofertas entre sí. Una oferta podrá valorarse comparativamente respecto a otra en un criterio mediante el siguiente escalado de puntuación: **1,0 – 0,8 – 0,6 – 0,5 – 0,4 – 0,2 – 0,0 puntos**. De la suma de puntos obtenida por comparación se obtienen las puntuaciones sobre 1,0.

Esta comparativa entre las distintas propuestas se ha realizado una vez que las ofertas se han analizado individualmente de acuerdo con su contenido. Por ello, para hacer más comprensivo el informe, en primer lugar, se analizan y valoran individualmente las ofertas y a continuación se comparan mediante el factor de utilidad.

La puntuación conseguida por una oferta es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios, a excepción de aquellas ofertas que no aporten información relativa a un criterio que obtendrán una puntuación parcial de 0,0. La máxima puntuación en la evaluación de cada criterio se le asigna a la oferta que ha obtenido la mayor valoración, obteniéndose las restantes de forma proporcional a ésta.



Aquellas propuestas que en su evaluación se les atribuya una valoración de 0,0 al ser comparadas con el resto de las presentadas para el mismo lote recibirán en correspondencia 0,00 puntos.

Para ilustrar este método se adjunta un ejemplo:

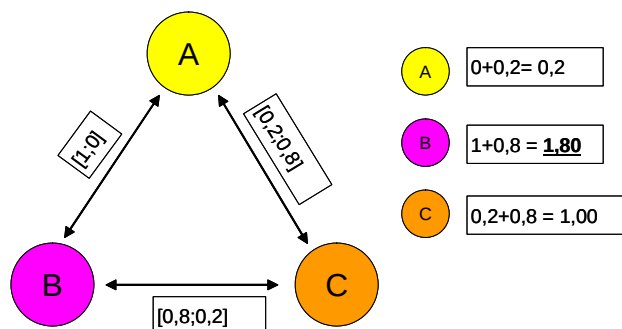
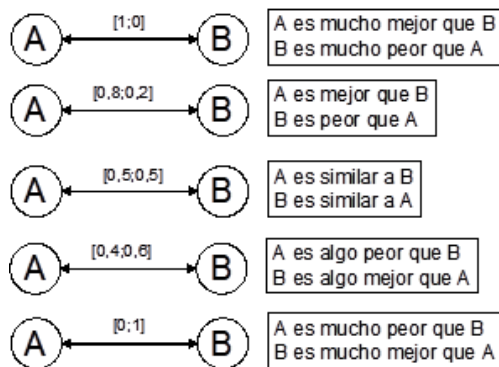
Una puntuación de 0,8 supone que esta oferta mejora a la que se compara. En este caso la OF1 es mejor que la OF2.

En esta casilla se suman los resultados parciales de la comparación de ofertas.

[X]-[1]	[CRITERIO A VALORAR]		
PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS			
	OF1	OF2	OF3
OF1	X	0,2	0,4
OF2	0,8	X	0,8
OF3	0,6	0,2	X
Suma:	1,4	0,4	1,2
PUNTOS	10,00	2,86	8,57

Las ofertas se comparan entre sí, sumando entre ambas 1.0 punto, siendo las puntuaciones posibles: 0.0, 0.2, 0.4, 0.5, 0.6, 0.8 y 1.0

La oferta con más puntos en la casilla SUMA obtiene la máxima puntuación del criterio y el resto un resultado inversamente proporcional al primero.





4.1.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 1 (Secuenciador de alto rendimiento)

Número	LICITADOR	Lote 1
Oferta 4	ILLUMINA SL	X
Oferta 8	PROQUINORTE SA	X

4.1.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 1

Oferta 4. ILLUMINA SL

Criterio 1: Flujo de trabajo y configuración de la carga simple.

Se considera EXCELENTE

NovaSeq 6000Dx ofrece flujo de trabajo muy estandarizado y bien documentados con reactivos precargados, carga directa de la librería en tubo integrado en el cartucho, generación de clústeres totalmente automatizada y lavado automático tras la carrera, reduciendo de forma muy significativa el tiempo de manipulación; el sistema permite además ejecutar una o dos flow cells de manera flexible con arranques escalonados. Integra un flujo de trabajo en tres pasos con preparación de librerías, secuenciación y análisis secundario automatizado en servidor DRAGEN emparejado.

Criterio 2: Compatibilidad con librerías.

Se considera EXCELENTE

NovaSeq 6000Dx y NovaSeq 6000 admiten Illumina DNA Prep with Enrichment Dx y una amplia gama de kits DNA-seq, RNA-seq, WGBS y otros, tanto propios como de terceros, con soporte para paneles fijos y personalizados en modos IVD y RUO sin pasos de conversión adicionales. Además, acepta cebadores (primers) personalizados para flujos de trabajo específicos. NovaSeq 6000Dx tiene la compatibilidad con librerías más amplia y estándar de la industria, especialmente para librerías preparadas con kits Illumina; su sistema está muy bien documentado y validado para multitudes de aplicaciones NGS, especialmente las enfocadas a diagnóstico.

Criterio 3: Implantación en mercado.

Se considera EXCELENTE

NovaSeq 6000/NovaSeq 6000Dx constituyen plataformas de referencia internacional líder del mercado, su sistema está regulado por FDA, dispone de marcado CE IVD, dispone de un ecosistema consolidado (DRAGEN, BaseSpace, Clarity LIMS) y parámetros de



rendimiento bien documentados, lo que avala un uso masivo y maduro en aplicaciones clínicas y genómicas de alto volumen, lo que refleja una implantación clínica consolidada. Esto implica que los resultados sean ampliamente comparables entre centros, facilita acreditaciones, auditorías y estudios multicéntricos y hay mayor disponibilidad de personal formado.

Criterio 4: Eficiencia energética y sustancias peligrosas.

Se considera EXCELENTE

NovaSeq 6000/6000Dx especifica un consumo máximo de 2500 W con ventilación máxima de 8530 BTU/h en operación a 200–240 V. Cuenta con un sistema de gestión de residuos líquidos con botellas diferenciadas, etiquetadas y posibilidad de derivación externa, considerando todos los residuos como potencialmente peligrosos y respaldados por SDS y procedimientos de eliminación.

Criterio 5: Mantenimiento mínimo.

Se considera EXCELENTE

NovaSeq 6000Dx integra lavados automáticos al final de cada experimento, lavados de mantenimiento programados cada 14 días o tras fallo del lavado automático, cartuchos específicos de lavado y mínima manipulación del usuario, con mantenimiento preventivo anual y tareas rutinarias sencillas guiadas por software, por lo que se considera el estándar de menor carga de mantenimiento. La mayoría de tareas rutinarias se limitan a la sustitución de cartuchos y vaciado periódico de botellas, con mínima intervención adicional.

Oferta 8. PROQUINORTE SA

Criterio 1: Flujo de trabajo y configuración de la carga simple.

Se considera DEFICIENTE

SURFSeq Q dispone de cartuchos listos para usar, carga automática multicanal y reactivos de limpieza preinstalados, pero combina preparación de múltiples kits y planificación de ciclos de lavado frecuentes (rápido, regular y de mantenimiento), con una tabla de actividades periódicas más exigente (compartimento refrigerado, filtros, revisiones mensuales), lo que hace su flujo menos simple que el de NovaSeq 6000Dx.

Criterio 2: Compatibilidad con librerías.

Se considera DEFICIENTE

SURFSeq Q se describe como altamente compatible mediante modificación de superficie y adaptadores genéricos, aceptando librerías de terceros y estructuras TruSeq Universal,



Nextera y TruSeq Small RNA sin rediseño, aunque sin listado exhaustivo de proveedores ni validaciones específicas en entorno clínico como ocurre con Illumina.

Criterio 3: Implantación en mercado.

Se considera NO ACORDE CON LO SOLICITADO

SURFSeq Q pertenece a GeneMind, empresa con más de 300–500 secuenciadores instalados globalmente y producción industrial consolidada, pero la documentación no detalla cuántos SURFSeq Q están operativos ni en qué laboratorios clínicos. Su presencia es aún muy limitada en el entorno sanitario europeo y español comparada con Illumina y MGI y se centra más en investigación que en diagnóstico rutinario.

Criterio 4: Eficiencia energética y sustancias peligrosas.

Se considera NO ACORDE CON LO SOLICITADO

SURFSeq Q presenta potencia de 5000 VA, certificación de seguridad IEC 61010 y descripción de diseño de tanque con separación de residuos peligrosos, junto con procedimientos formales de manejo y eliminación; sin embargo, su consumo nominal es significativamente superior y no se aportan cifras de optimización energética por carrera. el consumo energético es claramente superior al de NovaSeq 6000Dx para una capacidad de datos similar, lo que penaliza su eficiencia relativa.

Criterio 5: Mantenimiento mínimo.

Se considera SUFICIENTE

SURFSeq Q ofrece reactivos de limpieza preinstalados, descarga automática de reactivos y limpieza tras cada secuenciación, pero añade un calendario denso de lavados (rápido, regular y de mantenimiento), mantenimiento del compartimento refrigerado tras cada run, revisiones periódicas mensuales, junto con manejo de depósitos externos de residuos y otras tareas, lo que implica una frecuencia y complejidad superiores.

4.1.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 1

Criterio 1: Flujo de trabajo y configuración de la carga simple. (hasta 5 puntos)

C1. Flujo de trabajo sencillo y facilidad de uso	Illumina	Proquinorte
Illumina	X	0,0
Proquinorte	1,0	X
Subtotal	1,0	0,0
PUNTOS (máx 5)	5,00	0,00



Flujo de trabajo de NovaSeq 6000Dx es más sencillo, está integrado con DRAGEN y posee cartuchos precargados listos para su uso. SURFSeq Q está automatizado con alta integración, pero con flujo más largo y asociado a un mayor mantenimiento. En general los flujos de trabajo y sistemas de carga están bien estandarizados tanto para todos los sistemas. La validación clínica no es necesaria en el caso de Illumina por su marcado CE-IVD. Illumina cuenta con muchísimos más SOPs, white papers clínicos y guías de validación, verificación, estudios de precisión, reproducibilidad...

En cuanto al sistema SURFSeq Q Dx, aunque parece en teoría simple operativamente, con un flujo de trabajo/carga que implica menos pasos manuales, cuenta con menor documentación pública detallada y parece ser un sistema más cerrado, habiendo más dependencia del fabricante para consumibles y validaciones (GeneMind), lo cual es una limitación muy importante en el contexto del diagnóstico.

Criterio 2: Compatibilidad con librerías. (hasta 5 puntos)

C2. Compatibilidad con librerías	Illumina	Proquinorte
Illumina	X	0,2
Proquinorte	0,8	X
Subtotal	0,8	0,2
PUNTOS (máx 5)	5,00	1,25

NovaSeq 6000Dx tiene máxima compatibilidad con librerías propias y de terceros sin necesidad de conversión. SURFSeq Q declara alta compatibilidad con estructuras TruSeq/Nextera pero poco validada en entorno clínico.

Criterio 3: Implantación en mercado. (hasta 5 puntos)

C3. Implantación en mercado	Illumina	Proquinorte
Illumina	X	NO
Proquinorte	1,0	X
Subtotal	1,0	NO
PUNTOS (máx 5)	5,00	0,00

La plataforma NovaSeq 6000Dx está de manera destacada ampliamente implantada en el mercado del diagnóstico clínico a nivel nacional e internacional. La plataforma SURFSeq Q no tiene datos concretos de implantación clínica en el mercado nacional.



Criterio 4: Eficiencia energética y sustancias peligrosas. (hasta 5 puntos)

C4. Eficiencia energética y sustancias peligrosas	Ilumina	Proquinorte
Ilumina	X	NO
Proquinorte	1,0	X
Subtotal	1,0	NO
PUNTOS (máx 5)	5,00	0,00

La eficiencia energética y gestión de residuos del sistema NovaSeq 6000Dx es óptima. SURFSeq Q tiene una completa gestión de residuos, pero presenta una potencia nominal muy superior de 5000VA que lo hacen menos eficiente en términos de consumo eléctrico.

Criterio 5: Mantenimiento mínimo. (hasta 5 puntos)

C5. Mantenimiento mínimo	Ilumina	Proquinorte
Ilumina	X	0,2
Proquinorte	0,8	X
Subtotal	0,8	0,2
PUNTOS (máx 5)	5,00	1,25

NovaSeq 6000Dx precisa de un mantenimiento mínimo con lavados automáticos con baja intervención y solo precisa de mantenimiento anual preventivo. SURFSeq Q realiza limpieza automatizada pero su calendario de mantenimiento es más exigente.

4.1.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 1 (Secuenciador de alto rendimiento)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 4	ILLUMINA SL	25,00
Oferta 8	PROQUINORTE SA	2,50

4.2.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 2 (Plataforma de genotipado de alta resolución)

Número	LICITADOR	LOTE 2
Oferta 4	ILLUMINA SL	X



4.2.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 2

Oferta 4. ILLUMINA SL

Criterio 1: Flujo de trabajo sencillo y facilidad de uso.

Se considera EXCELENTE

iScanDx ofrece un flujo “end-to-end” Infinium con 2-3 días de duración total pero solo ~3,5 horas de participación activa, gracias a la automatización con Infinium Automated Pipetting System (IAPS), puntos de parada validados y software ICS/DRAGEN/GenomeStudio.

Criterio 2: Fácil interpretación y compatibilidad con software de análisis y generación de informes claros y concisos.

Se considera EXCELENTE

En iScanDx, el análisis se basa en GenomeStudio y DRAGEN Array, con licencias ilimitadas, formatos estándar (VCF, CSV, JSON, TXT) y plena integración con Illumina Connected Analytics y otros softwares de terceros, generando informes de calidad e informes genéticos listos para incorporar a sistemas clínicos y LIMS; los informes contienen información técnica detallada, personalizables y con excelente trazabilidad (incluyen métricas, parámetros, versiones de software...). Esto es ideal para acreditaciones (ISO, auditorías).

Criterio 3: Rendimiento y escalabilidad adecuada y elevada capacidad de procesamiento, flexibilidad en el número de muestras y rapidez en el procesamiento.

Se considera EXCELENTE

iScanDx alcanza hasta 5.760 muestras/semana con BeadChips de 24–48 muestras, lectura media de 1,25 minutos por muestra y 30 minutos por BeadChip, con posibilidad de funcionamiento 24/7 y escalabilidad mediante AutoLoader 2.x. En cuanto a rendimiento analítico es considerado gold standard en genotipado por microarrays. DRAGEN aporta normalización avanzada, llamadas de genotipo robustas, excelente detección de CNV y amplísima validación multicéntrica.

Tiene alta escalabilidad, lo que lo hace ideal para redes hospitalarias, biobancos o programas poblacionales.

Criterio 4: Tecnología robusta y fiable.

Se considera EXCELENTE

La tecnología Infinium/iScanDx está ampliamente consolidada: más de 150 millones de muestras procesadas, cerca de 600 sistemas iScan instalados, tasas de llamada superiores



al 99%, reproducibilidad >99,9% y uso habitual en grandes cohortes y biobancos. iScan™ Dx dispone de una Declaración de Conformidad bajo la regulación europea IVDR (Reglamento UE 2017/746), lo que implica que está diseñado y certificado para uso diagnóstico in vitro en la UE.

4.2.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 2

No aplicable al no haber más ofertas.

4.2.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 2 (Plataforma de genotipado de alta resolución)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 4	ILLUMINA SL	25,00

4.3.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 3 (Plataforma de farmacogenética)

Número	LICITADOR	LOTE 3
Oferta 5	LIFE TECHNOLOGIES SA	X

4.3.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 3

Oferta 5. LIFE TECHNOLOGIES SA

Criterio 1: Automatización del flujo de trabajo.

Se considera EXCELENTE

Optimiza el tiempo del personal y reduce errores en análisis farmacogenéticos críticos.

Criterio 2: Precisión y fiabilidad.

Se considera EXCELENTE

Asegura resultados fiables, fundamentales para decisiones clínicas en farmacogenética.

Criterio 3: Software intuitivo y fácil de usar.

Se considera EXCELENTE

Facilita el uso por parte de diferentes profesionales, mejorando la eficiencia operativa.



Criterio 4: Flexibilidad para adaptarse a diferentes paneles de genes.

Se considera EXCELENTE

Permite personalización según necesidades clínicas, aumentando la utilidad del sistema.

4.3.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 3

No aplicable al no haber más ofertas.

4.3.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 3 (PLATAFORMA DE FARMACOGENÉTICA)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 5	LIFE TECHNOLOGIES SA	25,00

4.4.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 4 (Concentrador de vacío)

Número	LICITADOR	Lote 4
Oferta 6	MICRODUR SL	X
Oferta 8	PROQUINORTE SA	X

4.4.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 4

Oferta 6. MICRODUR SL

Criterio 1: Sistema de vacío eficiente.

Se considera EXCELENTE

Asegura un procesamiento eficiente de muestras, clave para análisis genómicos en laboratorio.

Criterio 2: Compatibilidad con placas de micropocillos.

Se considera EXCELENTE

Permite manejar volúmenes altos, optimizando la capacidad del laboratorio.

Criterio 3: Interfaz de Usuario y Programabilidad.

Se considera EXCELENTE

Facilita el uso y la repetición de protocolos, mejorando la eficiencia operativa.



Criterio 4: Ruido.

Se considera EXCELENTE

Mejora el ambiente de trabajo en el laboratorio, reduciendo molestias al personal.

Oferta 8. PROQUINORTE SA

Criterio 1: Sistema de vacío eficiente.

Se considera EXCELENTE

Asegura un procesamiento eficiente de muestras, clave para análisis genómicos en laboratorio.

Criterio 2: Compatibilidad con placas de micropocillos.

Se considera EXCELENTE

Permite manejar volúmenes altos, optimizando la capacidad del laboratorio.

Criterio 3: Interfaz de Usuario y Programabilidad.

Se considera EXCELENTE

Facilita el uso y la repetición de protocolos, mejorando la eficiencia operativa.

Criterio 4: Ruido.

Se considera EXCELENTE

Mejora el ambiente de trabajo en el laboratorio, reduciendo molestias al personal.

4.4.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 4

Criterio 1: Sistema de vacío eficiente. (hasta 7 puntos)

C1. Sistema de vacío eficiente	Microdur	Proquinorte
Microdur	X	0,5
Proquinorte	0,5	X
Subtotal	0,5	0,5
PUNTOS (máx 7)	7,00	7,00

No aplicable al ser el mismo equipo ofertado en ambas propuestas.



Criterio 2: Compatibilidad con placas de micropocillos. (hasta 7 puntos)

C2. Compatibilidad con placas de micropocillos	Microdur	Proquinorte
Microdur	X	0,5
Proquinorte	0,5	X
Subtotal	0,5	0,5
PUNTOS (máx 7)	7,00	7,00

No aplicable al ser el mismo equipo ofertado en ambas propuestas.

Criterio 3: Interfaz de Usuario y Programabilidad. (hasta 7 puntos)

C3. Interfaz de usuario y programabilidad	Microdur	Proquinorte
Microdur	X	0,5
Proquinorte	0,5	X
Subtotal	0,5	0,5
PUNTOS (máx 7)	7,00	7,00

No aplicable al ser el mismo equipo ofertado en ambas propuestas.

Criterio 4: Ruido. (hasta 4 puntos)

C4. Ruido	Microdur	Proquinorte
Microdur	X	0,5
Proquinorte	0,5	X
Subtotal	0,5	0,5
PUNTOS (máx 4)	4,00	4,00

No aplicable al ser el mismo equipo ofertado en ambas propuestas.

4.4.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 4 (Concentrador de vacío)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 6	MICRODUR SL	25,00
Oferta 8	PROQUINORTE SA	25,00



4.5.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 5 (Lector fluorimétrico en placa)

Número	LICITADOR	Lote 5
Oferta 5	LIFE TECHNOLOGIES SA	X

4.5.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 5

Oferta 5. LIFE TECHNOLOGIES SA

Criterio 1: Rango dinámico.

Se considera EXCELENTE

Simplifica el flujo de trabajo y mejora la precisión en análisis de muestras variadas.

Criterio 2: Velocidad de lectura.

Se considera EXCELENTE

Optimiza el tiempo de procesamiento, esencial para laboratorios con alta carga de trabajo.

Criterio 3: Robustez y mantenimiento.

Se considera EXCELENTE

Asegura fiabilidad y fácil mantenimiento en un entorno de uso intensivo.

Criterio 4: Calibración.

Se considera EXCELENTE

Asegura fiabilidad y soporte técnico, clave para aplicaciones genómicas críticas.

4.5.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 5

No aplicable al no haber más ofertas.

4.5.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 5 (Lector fluorimétrico en placa)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 5	LIFE TECHNOLOGIES SA	25,00



4.6.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 6 (Equipo de medición de la calidad del ADN)

Número	LICITADOR	Lote 6
Oferta 1	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL	X
Oferta 8	PROQUINORTE SA	X

4.6.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 6

Oferta 1. AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL

Criterio 1: Tecnología probada.

Se considera NO ACORDE CON LO SOLICITADO

No aporta documentación que evidencie la posibilidad de asegurar fiabilidad y soporte técnico, clave para aplicaciones genómicas críticas.

Criterio 2: Tamaño y dimensiones.

Se considera NO ACORDE CON LO SOLICITADO

No aporta documentación que evidencie la posibilidad de optimizar el espacio en el laboratorio, un recurso limitado en entornos hospitalarios.

Criterio 3: Versatilidad.

Se considera NO ACORDE CON LO SOLICITADO

No aporta documentación que evidencie la posibilidad de aumentar la utilidad del equipo.

Criterio 4: Volumen reducido de muestra.

Se considera NO ACORDE CON LO SOLICITADO

No aporta documentación que evidencie la posibilidad de preservar muestras valiosas, especialmente en estudios genómicos con ADN limitado.

Oferta 8. PROQUINORTE SA

Criterio 1: Tecnología probada.

Se considera BUENO

De la documentación aportada se evidencia que asegura fiabilidad y soporte técnico, clave para aplicaciones genómicas críticas.



Criterio 2: Tamaño y dimensiones.

Se considera BUENO

De la documentación aportada se evidencia que optimiza el espacio en el laboratorio, un recurso limitado en entornos hospitalarios.

Criterio 3: Versatilidad.

Se considera EXCELENTE

De la documentación aportada se evidencia que aumenta la utilidad del equipo.

Criterio 4: Volumen reducido de muestra.

Se considera EXCELENTE

De la documentación aportada se evidencia que preserva muestras valiosas, especialmente en estudios genómicos con ADN limitado.

4.6.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 6

Criterio 1: Tecnología probada. (hasta 5 puntos)

C1. Tecnología probada	Agilent	Proquinorte
Agilent	X	1,0
Proquinorte	NO	X
Subtotal	NO	1,0
PUNTOS (máx 5)	0,00	5,00

AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL no presenta documentación.

Criterio 2: Tamaño y dimensiones. (hasta 5 puntos)

C2. Tamaño y dimensiones	Agilent	Proquinorte
Agilent	X	1,0
Proquinorte	NO	X
Subtotal	NO	1,0
PUNTOS (máx 5)	0,00	5,00

AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL no presenta documentación.



Criterio 3: Versatilidad. (hasta 7 puntos)

C3. Versatilidad	Agilent	Proquinorte
Agilent	X	1,0
Proquinorte	NO	X
Subtotal	NO	1,0
PUNTOS (máx 7)	0,00	7,00

AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL no presenta documentación.

Criterio 4: Volumen reducido de muestra. (hasta 8 puntos)

C4. Volumen reducido de muestra	Agilent	Proquinorte
Agilent	X	1,0
Proquinorte	NO	X
Subtotal	NO	1,0
PUNTOS (máx 8)	0,00	8,00

AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL no presenta documentación.

4.6.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 6 (Equipo de medición de la calidad del ADN)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 1	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL	0,00
Oferta 8	PROQUINORTE SA	25,00

4.7.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 7 (Termocicladores CE-IVDR)

Número	LICITADOR	Lote 7
Oferta 2	BIOMOL SL	X
Oferta 5	LIFE TECHNOLOGIES SA	X
Oferta 6	MICRODUR SL	X



4.7.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 7

Oferta 2. BIOMOL SL

Criterio 1: Control preciso de la temperatura asegurando su uniformidad y con un rango amplio.

Se considera DEFICIENTE

CDL96 Real Time System presenta especificaciones de precisión y uniformidad muy ajustadas ($\pm 0,1$ °C), lo cual, lo situaría como un control térmico muy estable para aplicaciones exigentes.

La información pública no menciona control de zonas independientes del bloque, por lo que se entiende que puede disponer SÓLO de un control térmico de bloque general, y esta es una falta importante.

Además, no cuenta con marcado CE-IVD, lo cual es fundamental en el contexto diagnóstico. Se aporta documentación afirmando que este sistema es idéntico técnicamente a Gentier® 96R, que sí que tiene el marcado, pero en sí el ofertado no lo tiene.

Criterio 2: Programabilidad Flexible.

Se considera DEFICIENTE

Este sistema permite configurar protocolos directamente desde la pantalla táctil integrada o mediante software en PC con ajuste fino de parámetros, utilizar configuraciones térmicas avanzadas como gradiente, Touchdown y Long PCR, lo que denota flexibilidad en el diseño de protocolos, y trabajar en un “sistema abierto y versátil”, compatible con distintos reactivos y probablemente con múltiples opciones de parámetros de programa. Sin embargo, como limitación INSALVABLE, no permite programar con diferentes temperaturas por zona de bloque.

Criterio 3: Software intuitivo de fácil uso.

Se considera DEFICIENTE

Los modos de análisis del software incluyen análisis cualitativo, cuantificación absoluta y relativa, genotipado, tiempo final y curva de melting.

Permite exportación de datos en formato Excel, PDF y gráficos.



Oferta 5. LIFE TECHNOLOGIES SA

Criterio 1: Control preciso de la temperatura asegurando su uniformidad y con un rango amplio.

Se considera EXCELENTE

Veriti Dx tiene precisión $\pm 0,25$ °C y uniformidad $< 0,5$ °C un estándar robusto.

Es destacable que utiliza bloques VeriFlex™ con múltiples zonas de control térmico, lo que permite mejor homogeneidad y control zonal en comparación con un bloque único estándar — esto es especialmente útil para protocolos largos o sensibles.

El sistema proporciona velocidades típicas entre $\sim 3,9$ °C/s y 5 °C/s según la versión (rápido o estándar).

Además, cuenta con marcado CE-IVD, lo cual es fundamental en el contexto diagnóstico.

Criterio 2: Programabilidad Flexible.

Se considera EXCELENTE

Este sistema tiene pantalla táctil a color fácil de usar para una rápida programación y configuración. Permite una gestión flexible de los protocolos. Se pueden programar métodos propios customizados tocando cada paso y usando el teclado para introducir los ciclos térmicos... y guardar el método en el instrumento o en USB. Dispone de una interfaz táctil intuitiva, sin necesidad de lápiz óptico o ratón.

Criterio 3: Software intuitivo de fácil uso.

Se considera EXCELENTE

Los softwares de manejo del sistema y de análisis de datos vienen perfectamente documentados en la guía de usuario. Con cierto training por parte del personal usuario, son fáciles de utilizar.

Oferta 6. MICRODUR SL

Criterio 1: Control preciso de la temperatura asegurando su uniformidad y con un rango amplio.

Se considera EXCELENTE

Veriti Dx tiene precisión $\pm 0,25$ °C y uniformidad $< 0,5$ °C un estándar robusto.

Es destacable que utiliza bloques VeriFlex™ con múltiples zonas de control térmico, lo que permite mejor homogeneidad y control zonal en comparación con un bloque único estándar — esto es especialmente útil para protocolos largos o sensibles.



El sistema proporciona velocidades típicas entre ~3,9 °C/s y 5 °C/s según la versión (rápido o estándar).

Además, cuenta con marcado CE-IVD, lo cual es fundamental en el contexto diagnóstico.

Criterio 2: Programabilidad Flexible.

Se considera EXCELENTE

Este sistema tiene pantalla táctil a color fácil de usar para una rápida programación y configuración. Permite una gestión flexible de los protocolos. Se pueden programar métodos propios customizados tocando cada paso y usando el teclado para introducir los ciclos térmicos... y guardar el método en el instrumento o en USB. Dispone de una interfaz táctil intuitiva, sin necesidad de lápiz óptico o ratón.

Criterio 3: Software intuitivo de fácil uso.

Se considera EXCELENTE

Los softwares de manejo del sistema y de análisis de datos vienen perfectamente documentados en la guía de usuario. Con cierto training por parte del personal usuario, son fáciles de utilizar.

4.7.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 7

Criterio 1: Control preciso de la temperatura asegurando su uniformidad y con un rango amplio. (hasta 9 puntos)

C1. Control preciso de temperatura y con rango amplio	Biomol	Technologies	Microdur
Biomol	X	1,0	1,0
Technologies	0,0	X	0,5
Microdur	0,0	0,5	X
Subtotal	0,0	1,5	1,5
PUNTOS (máx 9)	0,00	9,00	9,00

Ambos termocicladores proporcionan un control preciso de la temperatura según información proporcionada por los proveedores. Sin embargo, Verity tiene importantes ventajas sobre CDL96 en cuanto al control térmico avanzado por zonas. Además, la información técnica oficial completa para el CDL96 no está ampliamente publicada con cifras detalladas en fuentes públicas contrastadas (manuales de usuario o fichas técnicas). La que se ha podido encontrar proviene exclusivamente de un folleto de Condalab.



Criterio 2: Programabilidad Flexible. (hasta 8 puntos)

C2. Programabilidad flexible	Biomol	Technologies	Microdur
Biomol	X	1,0	1,0
Technologies	0,0	X	0,5
Microdur	0,0	0,5	X
Subtotal	0,0	1,5	1,5
PUNTOS (máx 8)	0,00	8,00	8,00

En CDL96 Real Time System la programación es rápida e intuitiva, adecuada para personal con diversa experiencia. Sin embargo, no se ha documentado públicamente que tenga marcado CE-IVD según el Reglamento (UE) 2017/746, por lo que su uso en diagnóstico clínico regulado podría no estar autorizado oficialmente en la UE.

En cuanto a Veriti Dx Thermal Cyclers, también permite programar protocolos de forma flexible, siendo el único que ofrece control térmico avanzado por zonas (VeriFlex™). Permite bloqueo de métodos y gestión de usuarios, asegurando trazabilidad y cumplimiento normativo. Finalmente cumple con Reglamento (UE) 2017/746, por lo que está autorizado para diagnóstico humano en entornos clínicos de la UE.

Criterio 3: Software intuitivo de fácil uso. (hasta 8 puntos)

C3. Software intuitivo de fácil uso	Biomol	Technologies	Microdur
Biomol	X	1,0	1,0
Technologies	0,0	X	0,5
Microdur	0,0	0,5	X
Subtotal	0,0	1,5	1,5
PUNTOS (máx 8)	0,00	8,00	8,00

CDL96 Real Time System tiene una interfaz intuitiva, cómoda para rutina y personal con experiencia variable, pero tiene menos opciones avanzadas que Verity Dx.

En cuanto a Veriti Dx Thermal Cyclers, su interfaz es estructurada y completa, adecuada para protocolos validados y entornos regulados. Una vez adquirido el aprendizaje es muy cómodo y garantiza seguridad y trazabilidad en ensayos clínicos y en aplicaciones diagnósticas, principal limitación del otro equipo, que no tiene CE-IVD.



4.7.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 7 (Termocicladores CE-IVDR)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 2	BIOMOL SL	0,00
Oferta 5	LIFE TECHNOLOGIES SA	25,00
Oferta 6	MICRODUR SL	25,00

4.8.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 8 (Equipos de congelación -80 °C)

Número	LICITADOR	Lote 8
Oferta 2	BIOMOL SL	X
Oferta 3	CONTROLTECNICA BIO SL	X
Oferta 6	MICRODUR SL	X

4.8.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 8

Oferta 2. BIOMOL SL

Criterio 1: Diseño.

Se considera EXCELENTE

Equipo con mayor capacidad 549 L con 5 baldas interiores, racks metálicos para criocajas (400 posiciones de 2 "), muy silencioso 51 dB (el más silencioso de la comparativa según especificaciones de catálogo técnico del fabricante). De dimensiones (1981x719x977) reducidas (especialmente el ancho) y con peso 280 Kg bajo lo hacen ideal para espacios limitados. Tiene la garantía de un fabricante de prestigio con amplia implantación en nuestro mercado. La oferta incluye los racks de almacenamiento.

Criterio 2: Facilidad de uso de la interfaz.

Se considera EXCELENTE

Pantalla táctil capacitiva de 5,6 " con alarmas visuales y acústicas. Con display de 7 segmentos que combina lectura clara de temperatura y botones táctiles intuitivos. Ofrece navegación sencilla con iconos para setpoint, alarmas (visuales/sonoras), hora y ajustes protegidos por PIN de 3 dígitos, facilitando el uso en laboratorios genéticos sin curva de aprendizaje. Incluye alertas inmediatas (termómetro para desviaciones, campana para puerta/sensor) y acceso USB para datos, compatible con Smart-Vue IoT vía Ethernet.



Criterio 3: Rango de uniformidad de temperatura.

Se considera EXCELENTE

Thermo Scientific TDE40086FV-ULTS alcanza un rango de uniformidad de temperatura óptimo. Dispone de dos compresores H-Drive muy eficientes. Marcado CE, conformidad con Directivas 2014/35/EU, 2014/30/EU y 2006/42/EC compresor H-Drive que usa refrigerantes hidrocarburos ecológicos (R290 y R170+R290) aislamiento VIP y espuma de poliuretano.

Oferta 3. CONTROLTECNICA BIO SL

Criterio 1: Diseño.

Se considera DEFICIENTE

Ofrece capacidad de 528 L y construcción robusta con acero inoxidable interior con dimensiones (1947x845x1041 mm) y peso (296 Kg) el más pesado de la comparativa. El congelador DW-HL528 de Meling Biomedical no se considera silencioso en entornos sensibles al ruido, con un nivel de ruido <55-56 dB superior a las otras ofertas. Es un fabricante con escasa implantación en nuestro mercado. La oferta incluye la dotación de racks de acero inoxidable.

Criterio 2: Facilidad de uso de la interfaz.

Se considera DEFICIENTE

Pantalla táctil a color de 7" intuitiva. No dispone de conexión Ethernet.

Criterio 3: Rango de uniformidad de temperatura.

Se considera DEFICIENTE

Meling DW-HL528: no aporta una cifra explícita de variación pico; en la práctica su uniformidad es buena pero menos documentada que Thermo.

Oferta 6. MICRODUR SL

Criterio 1: Diseño.

Se considera DEFICIENTE

Destaca la calidad de construcción y el respaldo de una fabricante de prestigio con gran implantación en el mercado. Con un volumen 528L, 2 puertas, 4 estantes, Aislamiento VIP+Poliuretano Rígido. Las dimensiones del congelador (1947x1041x930 mm) y su peso (286 kg neto) limitan su instalación en laboratorios con espacio limitado. En la ficha técnica



no se informa de los valores de emisión de ruidos. La oferta incluye la dotación completa de racks de acero inoxidable.

Criterio 2: Facilidad de uso de la interfaz.

Se considera DEFICIENTE

Pantalla táctil 7" muy intuitiva. No dispone de conexión Ethernet.

Criterio 3: Rango de uniformidad de temperatura.

Se considera SUFICIENTE

HARRIS-HAHL528S: la uniformidad se describe de forma cualitativa (refrigeración dirigida, paneles VIP) sin valor numérico comparable. En sus especificaciones destaca por su doble compresor y refrigerantes HC ecológicos, con un consumo energético altamente eficiente.

4.8.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 8

Criterio 1: Diseño. (hasta 8 puntos)

C1. Diseño	Biomol	Controltecnica	Microdur
Biomol	X	0,0	0,0
Controltecnica	1,0	X	0,5
Microdur	1,0	0,5	X
Subtotal	2,0	0,5	0,5
PUNTOS (máx 8)	8,00	2,00	2,00

Elegimos como mejor opción el ultracongelador Thermo Scientific TDE40086FV-ULTS ofertado por BIOMOL. Es un equipo altamente eficiente, especialmente si consideramos la relación entre consumo y su rápida recuperación de temperatura (16 min post-apertura), estabilidad térmica superior, el bajo nivel de ruido (51 dBA, como un frigorífico doméstico), el tamaño estrecho (1981x719x977 mm), ideal para laboratorios con espacio limitado, así como su menor peso y su mayor volumen de carga en comparación con los otros modelos. Destaca por su sistema H-Drive con dos compresores de alta eficiencia, con refrigerantes HC ecológicos y bajo consumo. El interface de uso es muy intuitivo y tiene disponibilidad de conexión ethernet para control a distancia. Solo Thermo documenta de forma completa la uniformidad y variación pico, lo que le da ventaja clara en justificación técnica frente a Meling y Harris. Los modelos DW-HL528 y Harris HAH528 tienen unas elevadas prestaciones, pero sus dimensiones y peso lo hacen menos adecuados para laboratorios con espacio limitado como el nuestro.



Criterio 2: Facilidad de uso de la interfaz. (hasta 7 puntos)

C2. Facilidad de uso de la interfaz	Biomol	Controltecnica	Microdur
Biomol	X	0,0	0,0
Controltecnica	1,0	X	0,5
Microdur	1,0	0,5	X
Subtotal	2,0	0,5	0,5
PUNTOS (máx 7)	7,00	1,75	1,75

Seleccionamos como mejor oferta Thermo Scientific TDE40086FV-ULTS por su facilidad de uso y funcionalidades avanzadas de conectividad.

Criterio 3: Rango de uniformidad de temperatura. (hasta 10 puntos)

C3. Rango de uniformidad de temperatura	Biomol	Controltecnica	Microdur
Biomol	X	0,0	0,2
Controltecnica	1,0	X	0,6
Microdur	0,8	0,4	X
Subtotal	1,8	0,4	0,8
PUNTOS (máx 10)	10,00	2,22	4,44

Seleccionamos como mejor oferta Thermo Scientific TDE40086FV-ULTS porque detalla con mayor rigor técnico que alcanza y mantiene la uniformidad de temperatura de manera óptima mientras en las restantes ofertas no se pueden valorar convenientemente las características de funcionamiento.

4.8.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 8 (EQUIPOS DE CONGELACIÓN -80°C)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 2	BIOMOL SL	25,00
Oferta 3	CONTROLTECNICA BIO SL	5,97
Oferta 6	MICRODUR SL	8,19



4.9.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 9 (Equipos de congelación -20 °C)

Número	LICITADOR	Lote 9
Oferta 6	MICRODUR SL	X

4.9.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 9

Oferta 6. MICRODUR SL

Criterio 1: Diseño.

Se considera EXCELENTE

Ofrece capacidad de 600 L y construcción robusta con acero inoxidable interior con dimensiones (777x695x1895 mm) y peso (107 Kg). El congelador LAB 600 BT de Pharmafred con un nivel de ruido <45 dB. La oferta incluye la dotación de racks de almacenamiento.

Criterio 2: Facilidad de uso de la interfaz.

Se considera EXCELENTE

La interfaz de muy fácil uso.

Criterio 3: Rango de uniformidad de temperatura.

Se considera EXCELENTE

El equipo dispone de un controlador digital de temperatura de precisión. La temperatura se muestra en la pantalla e incluye sistemas de alarmas que lo hacen óptimo para su uso en el laboratorio.

4.9.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 9

No aplicable al no haber más ofertas.

4.9.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 9 (Equipos de congelación -20°C)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 6	MICRODUR SL	25,00



4.10.- PROCESO DE VALORACIÓN Lote 10 (Sistema de trazabilidad muestras en frío)

Número	LICITADOR	Lote 10
Oferta 6	MICRODUR SL	X

4.10.1.- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Lote 10

Oferta 6. MICRODUR SL

Criterio 1: Descripción del funcionamiento del sistema.

Se considera BUENO

- Es un sistema robusto, rápido y fiable para la lectura de códigos de barras en tubos de muestra para su uso en el laboratorio, pero no incluye rotulación mecánica integrada que tendrá que realizarse por otros medios fuera del equipo.
- Propuesta de uso del código preidentificado del tubo.
- El equipo tiene una alta fiabilidad con una tasa de error muy baja.
- Tiene una durabilidad elevada.
- Realiza lecturas precisas en un segundo.
- Se oferta la dotación completa de accesorios para garantizar su uso en el laboratorio.
- Capacidad de exportación de datos en múltiples formatos.

4.10.2.- COMPARATIVA Y APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD Lote 10

No aplicable al no haber más ofertas.

4.10.3.- RESUMEN VALORACIÓN Lote 10 (Sistema de trazabilidad muestras en frío)

Número	LICITADOR	Puntos
Oferta 6	MICRODUR SL	25,00



5.- RESUMEN DE VALORACIONES

Número	LICITADOR	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Lote 9	Lote 10
Oferta 1	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL						0,00				
Oferta 2	BIOMOL SL							0,00	25,00		
Oferta 3	CONTROLTECNICA BIO SL								5,97		
Oferta 4	ILLUMINA SL	25,00	25,00								
Oferta 5	LIFE TECHNOLOGIES SA		NC	25,00		25,00		25,00			
Oferta 6	MICRODUR SL				25,00			25,00	8,19	25,00	25,00
Oferta 7	PALEX MEDICAL SA	NC									
Oferta 8	PROQUINORTE SA	2,50			25,00		25,00		NC		

Granada, a 29 de enero de 2026.

FEA Laboratorio Clínico. Unidad de Genética, Biología Molecular y Fertilidad. UGC Laboratorios - Hospital Universitario Reina Sofía (Córdoba),	MARTINEZ PEINADO ANTONIO - 30475908B	Firmado digitalmente por MARTINEZ PEINADO ANTONIO - 30475908B Fecha: 2026.02.01 01:16:44 +01'00'
Facultativo de Genética. UGC Medicina Maternofetal, Genética y Reproducción. Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla),	Firmado por FERNANDEZ GARCIA RAQUEL MARIA - ****5671** el día 01/02/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios	
Jefe de Sección UGC Laboratorios Clínicos. Laboratorio de Genética Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada),	 GENÉTICA M. UGC LABORATORIO HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES	Firmado digitalmente por POYATOS ANDUJAR ANTONIO MIGUEL - 27533450N Fecha: 2026.01.29 12:13:04 +01'00'

INFORME SOBRE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA SECUENCIACIÓN GENÓMICA EN CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Expediente ASU026-2025 (576/2025)



1.- OBJETO

El presente informe tiene como objeto la valoración de las ofertas presentadas del expediente para la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento para secuenciación genómica en centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud, licitado por lotes mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas, según los criterios de adjudicación de evaluación automática definidos en el apartado 3 del Anexo al Cuadro Resumen 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.- OFERTAS RECIBIDAS Y ADMITIDAS

Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras que han acreditado el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos establecidos y tras el análisis y valoración de las características técnicas en relación a los criterios de adjudicación no automáticos, se procede a valorar los criterios de adjudicación de carácter automático de las propuestas que han resultado admitidas para los respectivos lotes que se indican:

LICITADOR	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Lote 9	Lote 10
AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL						X				
BIOMOL SL							X	X		
CONTROLTECNICA BIO SL								X		
ILLUMINA SL	X	X								
LIFE TECHNOLOGIES SA		NC	X		X		X			
MICRODUR SL				X			X	X	X	X
PALEX MEDICAL SA	NC									
PROQUINORTE SA	X			X		X		NC		

3.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS

3.1.- Ciclo de vida (ponderación 51 puntos)

En la presente licitación, la oferta económica no se valora de manera independiente, como es habitual en otros contratos, sino dentro de la valoración del ciclo de vida, conforme a lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El cálculo del importe del ciclo de vida para el equipamiento objeto de este expediente se realiza en función de la Oferta económica, la Garantía y los Costes de mantenimiento (para los lotes que aplique) y adicionalmente en función del coste en fungible, si aplica.



3.1.1.- Cálculo del Ciclo de vida (P_{CV})

Para no hacer muy extenso el presente informe solo se reflejan las fórmulas del criterio de adjudicación Ciclo de Vida, pudiéndose consultar el detalle y las condiciones establecidas para la forma de valoración en su documento Anexo al Cuadro Resumen 1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El cálculo del Ciclo de Vida (P_{CV}) vendrá determinado por la siguiente fórmula:

$$P_{CV} = MIN(O_{Económica} + C_{Mantenimiento} + C_{Fungible} + VEE) \times 100 / OF_{Analizada}$$

Donde:

P_{CV}	Puntuación Ciclo de Vida de la oferta analizada.
$O_{Económica}$	Oferta económica unitaria en euros (IVA incluido).
$C_{Mantenimiento}$	Coste de mantenimiento unitario en euros (IVA incluido).
$C_{Fungible}$	Coste en fungible unitario en euros (IVA incluido).
VEE	Valor equivalente eléctrico.
$OF_{Analizada}$	Suma de la oferta económica, el valor equivalente de garantía, el coste de mantenimiento si aplica, el coste de fungible si aplica y el valor equivalente eléctrico si aplica, de la empresa que se está valorando.

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima del apartado Ciclo de vida son 51 puntos, la puntuación final de este apartado vendrá dado por la fórmula:

$$P_{FCV} = P_{CV} \times 51/100$$

A continuación, se describen los términos de la fórmula anterior:

Oferta económica ($O_{Económica}$).

La oferta económica indicada por el licitador en los términos anteriormente especificados.

Coste de mantenimiento ($C_{Mantenimiento}$).

El cálculo del importe económico, en euros, del Coste de mantenimiento ($C_{Mantenimiento}$) vendrá determinado por la siguiente fórmula:

$$C_{Mantenimiento} = (120 - (T_{Garantía\ Mínimo} + T_{Garantía\ Adicional})) \times (P_{Mantenimiento} / 12)$$

Donde:

$C_{Mantenimiento}$	Coste de mantenimiento en euros (IVA incluido).
$T_{Garantía\ Mínimo}$	Tiempo de garantía mínimo exigido en el PPT (12 meses).
$T_{Garantía\ Adicional}$	Tiempo de garantía adicional al mínimo exigido ofertado en meses (0-60).
$P_{Mantenimiento}$	Precio de mantenimiento unitario anual ofertado en euros (IVA incluido).



Si el mantenimiento del equipo no supone un coste adicional y queda reflejado en los términos expuestos en el apartado 2.2, este término sería 0.

Coste de fungible ($C_{Fungible}$).

Para homogeneizar el cálculo del importe económico del coste en fungible se utiliza, como base de cálculo, para un período dado (se toman 10 años), aplicando el factor de homogenización de 8000, y vendrá determinado por la siguiente fórmula:

$$C_{Fungible} = 8.000 \times (\sum (N_{Fungible\ i} \times P_{Fungible\ i})) \times 10/100$$

Donde:

$C_{Fungible}$	Coste del fungible en euros. (IVA incluido).
$N_{Fungible\ i}$	Número de unidades de fungibles 'i' utilizados en cada procedimiento (es posible que sean fracciones de unidad).
$P_{Fungible\ i}$	Precio del fungible 'i' unitario anual en euros (IVA incluido).

Si el equipo no tiene fungibles y queda reflejado en los términos expuestos en el apartado 2.2, este término sería 0.

Valor equivalente energético (VEE).

Se establece como criterio de adjudicación Medioambiental y de sostenibilidad energética el rendimiento energético, entendiéndose como tal al consumo eléctrico diario de un equipo bajo unas condiciones de uso.

En este apartado se valorará el consumo eléctrico diario ofertado:

$$E\text{ (kWh/día)} = 6 \times E_{max}\text{ (kWh)} + 18 \times E_{en\ espera}\text{ (kWh)}$$

$E\text{ (kWh/día)}$	Consumo energético diario total del equipo.
$E_{max}\text{ (kWh)}$	Consumo energético del equipo conectado a la red consumiendo la máxima potencia prevista para el dispositivo en kWh.
$E_{en\ espera}\text{ (kWh)}$	Consumo energético del equipo en modo espera de acuerdo con las normas EN 50564:2011 y EC 1275/2008. Se define modo en espera, aquel en que el equipo se halla conectado a la red eléctrica, depende de la energía procedente de dicha red para funcionar según los fines previstos y ejecuta solamente las siguientes funciones, que se pueden prolongar por un tiempo indefinido: función de reactivación, o función de reactivación y tan solo indicación de función de reactivación habilitada, y/o visualización de información o de estado.



Siendo el valor equivalente energético:

$$VEE = E \text{ (kWh/día)} \times 365 \times 10 \times 0.08$$

Si el equipo no tiene consumo el valor consignado en esta casilla será 0.

3.1.2.- Valoración del criterio de adjudicación Ciclo de vida (P_{FCV})

En la tabla siguiente se analiza el Ciclo de Vida de las ofertas presentadas indicando los datos necesarios que en aplicación de las fórmulas definidas se obtiene la puntuación final del criterio. Así también, para la valoración de determinadas propuestas en los parámetros de mantenimiento, de fungibles y de consumo energético se ha recurrido a lo establecido en el apartado 3.1.1 del Anexo al Cuadro Resumen 1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

“Si la empresa no aportase una declaración responsable de mantenimiento (documento 5) exactamente según los términos descritos en alguna de las opciones planteadas, en su puntuación se repercutirá el coste de mantenimiento más alto de los presentados en el lote en cuestión. En el caso de que haya un único licitador o no se haya entregado ninguna declaración de forma correcta, no será tenido en cuenta el término del mantenimiento en la fórmula de puntuación del Ciclo de vida.

Si la empresa no aportase una declaración responsable de fungibles (documento 6) exactamente según los términos descritos en alguna de las opciones planteadas o tomada la opción 6.1 no se adjuntase documentación del fabricante como se describe (Anexo documento 6.1), en su puntuación se repercutirá el coste total de fungible más alto de los presentados en el lote en cuestión. En el caso de que haya un único licitador o no se haya entregado ninguna declaración de forma correcta, no será tenido en cuenta el término del fungible en la fórmula de puntuación del Ciclo de vida.

Si la empresa no aportase una declaración responsable del consumo energético (documento 7) y en la documentación emitida por la fabricante entregada se pudiese determinar que el equipo tiene consumo eléctrico, en su puntuación se repercutirá el consumo eléctrico más alto de los presentados en el lote en cuestión. En el caso de que haya un único licitador o no se haya entregado ninguna declaración en los términos descritos, este factor no será tenido en cuenta.”

Dichas consideraciones se han aplicado en los siguientes casos:

- a) Oferta de PROQUINORTE SA,
para los lotes 1, 4 y 6 en Precio mantenimiento, Coste Fungible y Consumo energético.
- b) Oferta de BIOMOL SL
para el lote 7 en Precio mantenimiento, Coste Fungible y Consumo energético.
para el lote 8 en Precio mantenimiento.
- c) Oferta de CONTROLTECNICA BIO SL
para el lote 8 en Precio mantenimiento y Consumo energético.



Lote	Código GC	Descripción / LICITADOR	Oferta Económica Total con IVA	OFERTA Económica UNITARIA con IVA	Garantía adicional (meses)	Precio Mantenimiento Anual con IVA	COSTE Mantenimiento con IVA	Importe Fungible Anual	COSTE Fungible con IVA	E _{max} (kW/h)	E _{en espera} (kW/h)	Consumo energético (kWh/día)	VEE con IVA	Plazo entrega (días)	Importe Ciclo de Vida a 10 años	Puntuación CICLO DE VIDA	Puntuación FINAL (51 p) Ciclo de Vida
1	G12416	SECUENCIADOR DE ADN DE ALTO RENDIMIENTO-GC															
		ILLUMINA SL	1.147.383,75 €	573.691,88 €	12	68.628,49 €	549.027,92 €		9.650,04 €			24,0	7.008,00 €	45	1.139.377,84 €	100,00	51,00
		PALEX MEDICAL SA													NO Cumple requisitos mínimos		
		PROQUINORTE SA	1.331.000,00 €	665.500,00 €	0	68.628,49 €	617.656,41 €		9.650,04 €			24,0	7.008,00 €	90	1.299.814,45 €	87,66	44,71
2	G12418	PLATAFORMA DE GENOTIPADO DE ALTA RESOLUCIÓN-GC															
		ILLUMINA SL	716.942,96 €	358.471,48 €	12	26.642,60 €	213.140,80 €		27.964,31 €			20,7	6.044,40 €	45	605.620,99 €	100,00	51,00
		LIFE TECHNOLOGIES SA													NO Cumple requisitos mínimos		
3	G12433	PLATAFORMA DE FARMACOGENETICA-GC															
		LIFE TECHNOLOGIES SA	1.013.562,21 €	168.927,04 €	24	23.232,00 €	162.624,00 €		9.104,00 €			4,8	1.401,60 €	15	342.056,64 €	100,00	51,00
4	G12446	CONCENTRADOR DE VACÍO-GC															
		MICRODUR SL	15.004,00 €	7.502,00 €	48	2.500,00 €	12.500,00 €		No aplica	0,35	0,0075	2,235	652,62 €	60	20.654,62 €	100,00	51,00
		PROQUINORTE SA	14.084,40 €	7.042,20 €	0	2.500,00 €	22.500,00 €		No aplica			2,235	652,62 €	90	30.194,82 €	68,40	34,89
5	G12444	LECTOR FLUORIMETRICO EN PLACA-GC															
		LIFE TECHNOLOGIES SA	32.570,05 €	16.285,03 €	12	No aplica	- €		No aplica			0,9	262,80 €	15	16.547,83 €	100,00	51,00
6	G12436	EQUIPO MEDICIÓN CALIDAD DEL ADN-GC															
		AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL	95.590,00 €	47.795,00 €	12	3.775,20 €	30.201,60 €	36,11 €	28.888,00 €	0,05	0,00	0,30	87,60 €	60	106.972,20 €	96,83	49,38
		PROQUINORTE SA	81.258,76 €	40.629,38 €	0	3.775,20 €	33.976,80 €		28.888,00 €			0,30	87,60 €	90	103.581,78 €	100,00	51,00
7	A84850	TERMOCICLADOR-GC															
		BIOMOL SL	36.869,40 €	18.434,70 €	0	2.500,00 €	22.500,00 €		6.642,90 €			4,64	1.356,05 €	90	48.933,65 €	57,33	29,24
		LIFE TECHNOLOGIES SA	42.121,07 €	21.060,54 €	12	No aplica	- €		6.642,90 €			1,2	350,40 €	15	28.053,84 €	100,00	51,00
		MICRODUR SL	36.421,00 €	18.210,50 €	48	2.500,00 €	12.500,00 €		No aplica	0,75	0,008	4,64	1.356,05 €	60	32.066,55 €	87,49	44,62
8	E85016	CONGELADOR-ULTRACONGELADOR VERTICAL [-50/-86º] C/REGISTRADOR DE TEMPERATURA															
		BIOMOL SL	31.918,59 €	10.639,53 €	0	1.000,00 €	9.000,00 €					12,5	3.650,00 €	90	23.289,53 €	81,72	41,68
		CONTROLTECNICA BIO SL	26.462,70 €	8.820,90 €	0	1.000,00 €	9.000,00 €					12,5	3.650,00 €	60	21.470,90 €	88,64	45,21
		MICRODUR SL	32.633,70 €	10.877,90 €	48	1.000,00 €	5.000,00 €		No aplica	0,9	0,3	10,80	3.153,60 €	60	19.031,50 €	100,00	51,00
		PROQUINORTE SA													NO Cumple requisitos mínimos		
9	F65921	CONGELADOR--20/-40ºC															
		MICRODUR SL	9.931,68 €	3.310,56 €											Excede Precio licitación		
10	G12448	SISTEMA DE TRAZABILIDAD MUESTRAS ALMACENADAS EN FRÍO-GC															
		MICRODUR SL	26.499,00 €	26.499,00 €	48	2.500,00 €	12.500,00 €		No aplica	0,003	0,0001	0,02	4,91 €	60	39.003,91 €	100,00	51,00

3.2.- Otros criterios de adjudicación automáticos (ponderación 24 puntos)

En este apartado se valoran diferentes características técnicas particulares de cada uno de los lotes con su respectiva ponderación:

3.2.1.- Características técnicas valorables de cada lote

Lote 1: Secuenciador de alto rendimiento

- 01. (5 puntos) Peso del equipo sin embalaje (Peso < 800 kg).
- 02. (5 puntos) Tiempo de procesado estimado del procedimiento por cada configuración de trabajo (Tiempo < 48 horas).
- 03. (14 puntos) Análisis bioinformático integrado en el instrumento.

Lote 2: Plataforma de genotipado de alta resolución

- 01. (6 puntos) Inclusión de todos los SNPs candidatos con un SNP vecino a una distancia de hasta 20 bases.
- 02. (6 puntos) Incluye la tipificación HLA, con posible la tabla de traducción de alelos, el sistema de información HLA y el informe HLA (uso gratuito).
- 03. (6 puntos) Tiempo del ensayo para obtener resultados (Tiempo ≤ 120 minutos).
- 04. (6 puntos) Sensibilidad para detectar frecuencias alélicas bajas (Sensibilidad ≤ 0,1%).

Lote 3: Plataforma de farmacogenética

- 01. (6 puntos) Incluir un algoritmo de “multicomponent”.
- 02. (6 puntos) El equipo permite incorporar hasta 4 bloques diferentes.
- 03. (6 puntos) Volumen de reacción máximo: 40 nl.
- 04. (6 puntos) Reacciones simultaneas ≥ 12.000.

Lote 4: Concentrador de vacío

- 01. (6 puntos) Contiene alarma audible que avisa al usuario al completar la ejecución.
- 02. (6 puntos) Neutraliza vapores tóxicos de hidróxido de amonio.
- 03. (6 puntos) Seguridad: Bloqueo de tapa y protección contra sobrecalentamiento.
- 04. (6 puntos) La bomba es de diafragma sin aceite.

Lote 5: Lector fluorimétrico en placa

- 01. (6 puntos) Compatible con fluorocromos específicos para ADN de doble cadena (dsDNA), ADN de cadena sencilla (ssDNA) o ARN.
- 02. (6 puntos) Capacidad de seleccionar las longitudes de onda de excitación y emisión adecuadas para los fluorocromos utilizados en los kits de cuantificación de ADN/ARN.
- 03. (6 puntos) Incluye incubadora de 4°C a 45°C.
- 04. (6 puntos) Incluye funciones de agitación lineal, orbital y doble orbital.



Lote 6: Equipo de medición de la calidad del ADN

- 01. (8 puntos) Límite de detección de ADN hasta 5 pg/μl.
- 02. (8 puntos) Límite de detección de ARN hasta 100 pg/μl.
- 03. (8 puntos) Volumen de muestra máximo requerido en cualquier tipo de ensayo igual o menor a 2 μl.

Lote 7: Termocicladores CE-IVDR

- 01. (6 puntos) Ruido operativo (Ruido $\leq$ 55 dB).
- 02. (3 puntos) Sistema de vigilancia post-comercialización para monitorizar el rendimiento del termociclador una vez que se ha introducido en el mercado, recopilar y analizar datos sobre su uso y tomar las acciones correctivas necesarias en caso de problemas.
- 03. (6 puntos) Peso (Peso $\leq$ 12 kg).
- 04. (3 puntos) Modo sleep para reducir consumo energético.
- 05. (6 puntos) Número de protocolos (Número de protocolos $\geq$ 1000).

Lote 8: Equipos de congelación -80 °C (con dotación de racks almacenamiento)

- 01. (10 puntos) Inclusión de sistema de registro de temperatura y alarma en general con capacidad de extracción de dicha información a redes TCP/IP.
- 02. (10 puntos) Inclusión de sistema de respaldo. Con conexión para suministro de CO2 (ante situaciones de emergencia de fallo de suministro eléctrico).
- 03. (4 puntos) Inclusión de software IoT.

Lote 9: Equipos de congelación -20 °C

- 01. (10 puntos) Inclusión de sistema de registro de temperatura y alarma en general con capacidad de extracción de dicha información a redes TCP/IP.
- 02. (10 puntos) Inclusión de sistema de respaldo. Con conexión para suministro de CO2 (ante situaciones de emergencia de fallo de suministro eléctrico).
- 03. (4 puntos) Inclusión de software IoT.

Lote 10: Sistema de trazabilidad muestras almacenadas en frío

- 01. (12 puntos) Integración completa con el SIL para asignar el número de petición.
- 02. (12 puntos) Posición de almacenamiento en el congelador de -80°C controlado desde el SIL.



3.2.2.- Puntuación de las características técnicas valorables automáticamente



Lote	Código GC	Descripción / LICITADOR	MODELO	REFERENCIA	Criterio Automático valorable 01	Criterio Automático valorable 02	Criterio Automático valorable 03	Criterio Automático valorable 04	Criterio Automático valorable 05	Puntuación (24 p) CRITERIOS AUTOMÁTICOS
1	G12416	SECUENCIADOR DE ADN DE ALTO RENDIMIENTO-GC			(5 p) Peso equipo (<800kg)	(5 p) Tiempo procesado (<48h)	(14 p) Análisis integrado (SI)			
		ILLUMINA SL	NovaSeq6000DX Sequencer Instrument	20068232	5,00	5,00	14,00	No aplica	No aplica	24,00
		PALEX MEDICAL SA	NO Cumple requisitos previos					No aplica	No aplica	Excluido
		PROQUINORTE SA	SURFSeq Q Sequencing System	SQ00063	5,00	5,00	14,00	No aplica	No aplica	24,00
2	G12418	PLATAFORMA DE GENOTIPADO DE ALTA RESOLUCIÓN-GC			(6 p) Inclusión SNPs (SI)	(6 p) Incluye HLA (SI)	(6 p) Tiempo (≤120') (3 p) Tiempo (entre ≥150' y <120')	(6 p) Sensibilidad alélica (≤0,1%)		
		ILLUMINA SL	iScanDX System	20081314	6,00	6,00	6,00	6,00	No aplica	24,00
		LIFE TECHNOLOGIES SA	NO Cumple requisitos previos						No aplica	Excluido
3	G12433	PLATAFORMA DE FARMACOGENETICA-GC			(6 p) Incluir algoritmo (SI)	(6 p) Incorporar bloques (SI)	(6 p) Volumen reacción máximo 40nl (SI)	(6 p) Reacciones simultáneas ≥12.000 (SI)		
		LIFE TECHNOLOGIES SA	QuantStudio 12K Flex Real-Time PCR System	4471090	6,00	6,00	6,00	6,00	No aplica	24,00
4	G12446	CONCENTRADOR DE VACÍO-GC			(6 p) Alarma ejecución (SI)	(6 p) Neutraliza tóxicos (SI)	(6 p) Seguridad bloqueo (SI)	(6 p) Bomba sin aceite (SI)		
		MICRODUR SL	Savant SpeedVac DNA 130	DNA130-230	6,00	6,00	6,00	6,00	No aplica	24,00
		PROQUINORTE SA	Savant SpeedVac DNA 130	DNA130-230	6,00	6,00	0,00	6,00	No aplica	18,00
5	G12444	LECTOR FLUORIMETRICO EN PLACA-GC			(6 p) Compatible dsDNA, ssDNA o ARN (SI)	(6 p) Capacidad seleccionar onda (SI)	(6 p) Incluye incubadora 4°C a 45°C (SI)	(6 p) Incluye agitación (SI)		
		LIFE TECHNOLOGIES SA	Varioskan ALF	VA000010C	6,00	6,00	6,00	6,00	No aplica	24,00
6	G12436	EQUIPO MEDICIÓN CALIDAD DEL ADN-GC			(8 p) Detección ADN hasta 5pg/μl (SI)	(8 p) Detección ARN hasta 100pg/μl (SI)	(8 p) Volumen muestra ≤2μl (SI)			
		AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL	TapeStation 4150	G2992AA	8,00	8,00	8,00	No aplica	No aplica	24,00
		PROQUINORTE SA	LabChip GX Touch Nucleic Acid Analyzer	CLS138162	0,00	0,00	8,00	No aplica	No aplica	8,00
7	A84850	TERMOCICLADOR-GC			(6 p) Ruido (≤55dB) (3 p) Ruido (entre ≥60dB y <55dB)	(3 p) Vigilancia postventa (SI)	(6 p) Peso (≤12kg) (3 p) Peso (entre ≥15kg y <12kg)	(3 p) Modo sleep (SI)	(6 p) Nº prot (≥1000) (3 p) Nº prot (entre ≥500 y <1000)	
		BIOMOL SL	CDL96 REAL TIME SYSTEM	CDL96	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
		LIFE TECHNOLOGIES SA	VeritiPro Dx	A57751	6,00	3,00	6,00	3,00	6,00	24,00
		MICRODUR SL	Invitrogen VERITIPRODX 96W THERMAL CYCLER	A55826	6,00	3,00	6,00	3,00	6,00	24,00
8	E85016	CONGELADOR-ULTRA CONGELADOR VERTICAL [-50/-86°] C/REGISTRADOR DE TEMPERATURA			(10 p) Registro temperatura (SI)	(10 p) Sistema respaldo (SI)	(4 p) Inclusión software (SI)			
		BIOMOL SL	Congeladores de temperatura ultrabaja serie TDE	TDE40086FV-ULTS	10,00	10,00	4,00	No aplica	No aplica	24,00
		CONTROLTECNICA BIO SL	MELING DW-HL528	DW-HL528	10,00	10,00	4,00	No aplica	No aplica	24,00
		MICRODUR SL	Ultracongelador de -86°C	HAHL528S 102110	10,00	10,00	0,00	No aplica	No aplica	20,00
		PROQUINORTE SA	NO Cumple requisitos previos					No aplica	No aplica	Excluido
9	F65921	CONGELADOR--20/-40°C			(10 p) Registro temperatura (SI)	(10 p) Sistema respaldo (SI)	(4 p) Inclusión software (SI)			
		MICRODUR SL	Excede Precio licitación					No aplica	No aplica	Excluido
10	G12448	SISTEMA DE TRAZABILIDAD MUESTRAS ALMACENADAS EN FRIO-GC			(12 p) Integración SIL (SI)	(12 p) Posición controlado SIL (SI)				
		MICRODUR SL	VisionMate HSX	312850	12,00	0,00	No aplica	No aplica	No aplica	12,00



4.- RESUMEN GLOBAL DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

LICITADOR	Lote	Código GC	Descripción	Cantidad	Presupuesto licitación (IVA excluido)	IVA	Importe IVA PL	Precio Unitario licitación (IVA incluido)	Precio Unitario OFERTA (IVA incluido)	Puntuación (25 p) CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	Puntuación FINAL (51 p) Ciclo de Vida	Puntuación (24 p) CRITERIOS AUTOMÁTICOS	TOTAL (100 p) PUNTOS
ILLUMINA SL	1	G12416	SECUENCIADOR DE ADN DE ALTO RENDIMIENTO-GC	2,0	1.310.142,40 €	21,0	275.129,90 €	792.636,15 €	573.691,88 €	25,00	51,00	24,00	100,00
PALEX MEDICAL SA	1	G12416	SECUENCIADOR DE ADN DE ALTO RENDIMIENTO-GC	2,0	1.310.142,40 €	21,0	275.129,90 €	792.636,15 €		NO Cumple requisitos mínimos			EXCLUIDO
PROQUINORTE SA	1	G12416	SECUENCIADOR DE ADN DE ALTO RENDIMIENTO-GC	2,0	1.310.142,40 €	21,0	275.129,90 €	792.636,15 €	665.500,00 €	2,50	44,71	24,00	71,21
ILLUMINA SL	2	G12418	PLATAFORMA DE GENOTIPADO DE ALTA RESOLUCIÓN-GC	2,0	593.177,64 €	21,0	124.567,30 €	358.872,47 €	358.471,48 €	25,00	51,00	24,00	100,00
LIFE TECHNOLOGIES SA	2	G12418	PLATAFORMA DE GENOTIPADO DE ALTA RESOLUCIÓN-GC	2,0	593.177,64 €	21,0	124.567,30 €	358.872,47 €		NO Cumple requisitos mínimos			EXCLUIDO
LIFE TECHNOLOGIES SA	3	G12433	PLATAFORMA DE FARMACOGENETICA-GC	6,0	1.050.000,00 €	21,0	220.500,00 €	211.750,00 €	168.927,04 €	25,00	51,00	24,00	100,00
MICRODUR SL	4	G12446	CONCENTRADOR DE VACÍO-GC	2,0	12.454,50 €	21,0	2.615,45 €	7.534,97 €	7.502,00 €	25,00	51,00	24,00	100,00
PROQUINORTE SA	4	G12446	CONCENTRADOR DE VACÍO-GC	2,0	12.454,50 €	21,0	2.615,45 €	7.534,97 €	7.042,20 €	25,00	34,89	18,00	77,89
LIFE TECHNOLOGIES SA	5	G12444	LECTOR FLUORIMETRICO EN PLACA-GC	2,0	28.317,22 €	21,0	5.946,62 €	17.131,92 €	16.285,03 €	25,00	51,00	24,00	100,00
AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL	6	G12436	EQUIPO MEDICIÓN CALIDAD DEL ADN-GC	2,0	79.500,00 €	21,0	16.695,00 €	48.097,50 €	47.795,00 €	0,00	49,38	24,00	73,38
PROQUINORTE SA	6	G12436	EQUIPO MEDICIÓN CALIDAD DEL ADN-GC	2,0	79.500,00 €	21,0	16.695,00 €	48.097,50 €	40.629,38 €	25,00	51,00	8,00	84,00
BIOMOL SL	7	A84850	TERMOCICLADOR-GC	2,0	41.854,00 €	21,0	8.789,34 €	25.321,67 €	18.434,70 €	0,00	29,24	6,00	35,24
LIFE TECHNOLOGIES SA	7	A84850	TERMOCICLADOR-GC	2,0	41.854,00 €	21,0	8.789,34 €	25.321,67 €	21.060,54 €	25,00	51,00	24,00	100,00
MICRODUR SL	7	A84850	TERMOCICLADOR-GC	2,0	41.854,00 €	21,0	8.789,34 €	25.321,67 €	18.210,50 €	25,00	44,62	24,00	93,62
BIOMOL SL	8	E85016	CONGELADOR-ULTRA CONGELADOR VERTICAL [-50/-86°] C/REGISTRADOR DE TEMPERATURA	3,0	27.217,50 €	21,0	5.715,68 €	10.977,73 €	10.639,53 €	25,00	41,68	24,00	90,68
CONTROLTECNICA BIO SL	8	E85016	CONGELADOR-ULTRA CONGELADOR VERTICAL [-50/-86°] C/REGISTRADOR DE TEMPERATURA	3,0	27.217,50 €	21,0	5.715,68 €	10.977,73 €	8.820,90 €	5,97	45,21	24,00	75,18
MICRODUR SL	8	E85016	CONGELADOR-ULTRA CONGELADOR VERTICAL [-50/-86°] C/REGISTRADOR DE TEMPERATURA	3,0	27.217,50 €	21,0	5.715,68 €	10.977,73 €	10.877,90 €	8,19	51,00	20,00	79,19
PROQUINORTE SA	8	E85016	CONGELADOR-ULTRA CONGELADOR VERTICAL [-50/-86°] C/REGISTRADOR DE TEMPERATURA	3,0	27.217,50 €	21,0	5.715,68 €	10.977,73 €		NO Cumple requisitos mínimos			EXCLUIDO
MICRODUR SL	9	F65921	CONGELADOR--20/-40°C	3,0	7.497,00 €	21,0	1.574,37 €	3.023,79 €	3.310,56 €	Excede Precio licitación			EXCLUIDO
MICRODUR SL	10	G12448	SISTEMA DE TRAZABILIDAD MUESTRAS ALMACENADAS EN FRIO-GC	1,0	22.372,38 €	21,0	4.698,20 €	27.070,58 €	26.499,00 €	25,00	51,00	12,00	88,00



5.- UMBRAL MÍNIMO

Según el Anexo al Cuadro Resumen 1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, el umbral mínimo de puntuación se sitúa en 50 puntos sobre el total. Por tanto, la siguiente oferta se encuentra por debajo de dicho umbral y no deberá continuar en el proceso conforme a lo establecido en el artículo 146.3 de la LCSP:

- Lote 7. de la empresa BIOMOL SL con una puntuación total de 35,24

6.- OFERTAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD

En consideración a lo dispuesto en el Anexo al Cuadro Resumen 1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, *“... una oferta se considerará incurso en presunción de anormalidad cuando su puntuación sea mayor a la media de las puntuaciones recibidas más el 45% de la diferencia entre 100 (la puntuación máxima) y la media de las puntuaciones recibidas). Esta fórmula será de aplicación siempre que concurren dos o más licitadores. En el caso de que solo concorra un solo licitador al lote, se presumirá que la oferta se encuentra incurso en presunción de anormalidad cuando la oferta económica sea inferior en un 45% al precio unitario del lote de que se trate.”* Por tanto, las proposiciones que se enumeran a continuación se identifican incursas en presunción de anormalidad según el apartado 2.b) del artículo 149 de la LCSP y deberá tramitarse el procedimiento que establece dicho artículo mediante el correspondiente requerimiento a los licitadores para que justifiquen sus ofertas:

- Lote 1. la propuesta de ILLUMINA SL con una puntuación total de 100,00
- Lote 4. la propuesta de MICRODUR SL con una puntuación total de 100,00
- Lote 7. la propuesta de LIFE TECHNOLOGIES SA con una puntuación total de 100,00
- Lote 8. la propuesta de BIOMOL SL con una puntuación total de 90,68

Granada, a 3 de febrero de 2026.

TFA del Servicio de Contratación Administrativa
de la CPC de Granada,

El Subdirector Económico-Administrativo
de la CPC de Granada,

POVEDANO
GARRIDO ELOY
- 24173932N

Firmado
digitalmente por
POVEDANO
GARRIDO ELOY -
24173932N

CASAS
GARCIA
ANGEL
LUIS -
44291528Z

Firmado
digitalment
e por CASAS
GARCIA
ANGEL LUIS
44291528Z - 44291528Z

DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.CMDN2BA
Centro: Central Provincial de Compras de Granada
Nº de expediente: 0000576/2025

EMPRESA: BIOMOL, S.L. - CIF: B41533845

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
8	E85016	CONGELADOR-ULTRAONGELADOR VERTICAL [-50/- 86°] C/REGISTRADOR DE TEMPERATURA	ELEC.02.06.05	REF/ CONGELADOR	0,00 €			8.793,000000 €	26.379,00 €
					0,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €		3,00	10.639,530000 €	31.918,59 €
					27.217,50 €				

TOTAL EMPRESA

IVA excluido: 26.379,00 €

IVA incluido: 31.918,59 €

EMPRESA: ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPANA SL - CIF: B86268125

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	G12416	SECUENCIADOR DE ADN DE ALTO RENDIMIENTO-GC	ELEC.02.02.04	G12416-ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPANA SL	0,00 € 0,00 € 0,00 € 1.310.142,40 €		2,00	474.125,520000 € IVA %21 573.691,879200 €	948.251,04 € IVA %21 1.147.383,76 €
2	G12418	PLATAFORMA DE GENOTIPADO DE ALTA RESOLUCIÓN- GC	ELEC.02.02.05	G12418-ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPANA SL	0,00 € 0,00 € 0,00 € 593.177,64 €		2,00	296.257,420000 € IVA %21 358.471,478200 €	592.514,84 € IVA %21 716.942,96 €

TOTAL EMPRESA

IVA excluido: 1.540.765,88 €

IVA incluido: 1.864.326,71 €

EMPRESA: LIFE TECHNOLOGIES, S.A. - CIF: A28139434

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
3	G12433	PLATAFORMA DE FARMACOGENETICA-GC	ELEC.02.02.06	G12433-LIFE TECHNOLOGIES, S.A.	0,00 €			139.609,120000 €	837.654,72 €
					0,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €		6,00	168.927,035200 €	1.013.562,21
					1.050.000,00 €				
5	G12444	LECTOR FLUORIMETRICO EN PLACA-GC	ELEC.02.07.25	G12444-LIFE TECHNOLOGIES, S.A.	0,00 €			13.458,700000 €	26.917,40 €
					0,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €		2,00	16.285,027000 €	32.570,05 €
					28.317,22 €				
7	A84850	TERMOCICLADOR-GC	ELEC.02.06.14	REF/R27202 THERMAL CYCLER	0,00 €			17.405,400000 €	34.810,80 €
					0,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €		2,00	21.060,534000 €	42.121,07 €
					41.854,00 €				
TOTAL EMPRESA				IVA excluido:	899.382,92 €	IVA incluido:	1.088.253,33 €		

EMPRESA: MICRODUR S.L. - CIF: B41922964

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
4	G12446	CONCENTRADOR DE VACÍO-GC	ELEC.02.07.26	G12446-MICRODUR S.L.	0,00 €			6.200,000000 €	12.400,00 €
					0,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €				
					12.454,50 €		2,00	7.502,000000 €	15.004,00 €
10	G12448	SISTEMA DE TRAZABILIDAD MUESTRAS ALMACENADAS EN FRIO-GC	ELEC.02.07.27	G12448-MICRODUR S.L.	0,00 €			21.900,000000 €	21.900,00 €
					0,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €				
					22.372,38 €		1,00	26.499,000000 €	26.499,00 €

TOTAL EMPRESA				Iva excluido:	34.300,00 €	Iva incluido:	41.503,00 €
---------------	--	--	--	---------------	-------------	---------------	-------------

EMPRESA: Proquinorte - CIF: A48202451

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
6	G12436	EQUIPO MEDICIÓN CALIDAD DEL ADN-GC	ELEC.02.02.07	G12436-Proquinorte	0,00 €			33.578,000000 €	67.156,00 €
					0,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €				
					79.500,00 €		2,00	40.629,380000 €	81.258,76 €

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 67.156,00 € IVA incluido: 81.258,76 €

TOTAL:	IVA excluido:	2.567.983,80 €	IVA incluido:	3.107.260,40 €
--------	---------------	----------------	---------------	----------------